MARTES 3 DE JULIO DE 2018 / AÑO VIII / NÚMERO 2.940

52 PÁGS / PRECIO LA PAZ Y ORURO **Bs 6**, RESTO DEL PAÍS **Bs 8**

Banco Fortaleza
MÁS RÁPIDOS, MÁS FLEXIBLES
MÁS PERSONALIZADOS...

Página SIETE

Diario nacional independiente

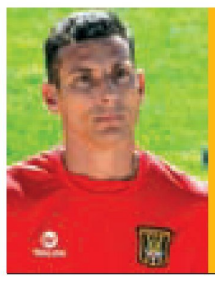

DERROTA
Escobar veta a dos periodistas que bromearon con el Tigre / 26

MÉXICO
Violencia, Trump y corrupción, los desafíos de AMLO / 8

www.paginasiete.bo pagina_siete www.facebook.com/paginasiete @pagina_siete

AFP

Neymar, autor de uno de los goles de Brasil, celebra el triunfo, ayer.

Brasil, a paso firme

CAMPEONES Ganó 2-0 a México. Bélgica marcó la remontada del Mundial al ganar 3-2 aJapón.

El falsificador cobró $us 20,8 millones por el laudo de Quiborax

ARBITRAJE El boliviano David Moscoso, quien presentó un documento falso de la constitución de su empresa, recibió el pago del Estado por el 49% de las acciones. / **6**

Moscoso confesó el delito y recibió perdón judicial.

VATICANO / 3
Obispos sobre notas reversales: Al Presidente no se le dice todo

CHUTOS / 21
Encarcelan a dos concejales de Apolo por venta ilegal de rosetas

LA PAZ / 19 y 23
70 "regalos" y 130 actividades culturales por las fiestas de julio

PERIODISTA / 2
Amalia Pando se atrinchera en la APDHB y estrena estudio de radio

Página SIETE
Nacional
nacional@paginasiete.bo / EDITOR: PABLO PERALTA

Alexis Demarco / Página Siete

La periodista Roxana Lizárraga en la cabina de la APDHB, durante la emisión del programa.

> **"La APDHB da este espacio a *Cabildeo*, *Encontrados* y otros periodistas, todos los que quieran dar la voz a los que no tienen voz".**
> *Amparo Carvajal, APDHB*

> **"Hay reducción de espacios democráticos. Esta es una gran opción, no sólo para Amalia Pando, en sí para la comunidad".**
> *Andrés Gómez, periodista*

Cabildeo y la APDHB firmaron un convenio por tres años

Amalia Pando se atrinchera en DDHH y estrena estudio de radio

● **INICIATIVA** *Cabildeo* se transmitirá desde este espacio, sin perder su emisión habitual por radio Líder. Otros periodistas independientes analizan unirse al proyecto.

María Carballo / La Paz

Una cabina, cuatro micrófonos y una consola... Con ese equipo, la Radio Cabildeo Digital, liderada por Amalia Pando, inició ayer sus transmisiones desde la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia (APDHB). La institución habilitó el espacio en apoyo a "los periodistas independientes" y hay planes para que personalidades del periodismo formen parte del proyecto comunicacional.

El programa radial *Cabildeo* de Pando ahora se transmitirá desde una cabina habilitada en esa sede, pero también se emitirá por la emisora Líder, que la acogió desde enero de 2016.

"Cabildeo significa dar la voz a los que no tienen voz. Estamos abriendo este espacio para todos los periodistas que quieran dar su voz (...). Tomo las palabras de Luis Espinal que decía que 'callar es lo mismo que mentir'", expresó la presidenta de APDHB, Amparo Carvajal, al momento de comenzar el acto inaugural.

Al evento asistieron los periodistas Andrés Gómez y Gonzalo Rivera, quienes acompañaron a una de las conductoras del programa, Roxana Lizárraga, en la emisión de la fecha.

Lizárraga explicó que el objetivo del espacio es garantizar un periodismo "independiente". "Es un tiempo difícil para los medios independientes, para el periodismo independiente, pero que es muy necesario", dijo.

Explicó que se llegó a firmar un convenio entre el equipo de periodistas de *Cabildeo* y la institución de defensa de derechos humanos. El acuerdo consiste en una transmisión ininterrumpida, las 24 horas del día, durante tres años. A cambio, la APDHB tendrá espacio gratuito para informar de sus actividades y logros en el espacio radial, explicó Lizárraga.

Rivera, conductor de *Encontrados*, emitido por radio Líder, no descartó sumarse al proyecto comunicacional.

"Estamos analizando el ajuste de algunos temas técnicos y pronto creo que nos sumaremos. Vamos a continuar con lo que hacemos, invitando siempre al Gobierno y a la oposición a los micrófonos", dijo Rivera, quien tuvo que cancelar su programa *Encontrados*, difundido por un canal de televisión, en 2017, por presuntas presiones del oficialismo.

Andrés Gómez, que hasta 2016 conducía un programa en radio Compañera, el cual tuvo que dejar por una similar razón, también fue invitado a formar parte del proyecto. "Me están seduciendo, en los buenos términos. Yo ya había dejado la radio hace tiempo. Vamos a evaluar y haremos un programa, está interesante la idea", expresó.

Amalia, **de ERBOL a radio Líder**

▶ **ERBOL** • En agosto de 2015, Amalia Pando oficializó su renuncia a la radio ERBOL, que la acogió por ocho años. En esa oportunidad denunció que el Gobierno asfixió económicamente a esa emisora para obligarla a renunciar.

▶ **Líder** • En enero de 2016, la periodista Pando pasó a difundir su programa *Cabildeo* por la radio Líder, de la Gobernación de La Paz, después de decidir dejar la radio Exitosa, considerada "ilegal" por ATT. Luego se denunció que periodistas de ese medio y la propia emisora sufrieron presiones del oficialismo.

Página Siete

Luis Rico interpreta su canción *Bolivia dijo No*, ayer.

La estrenó en el primer programa de *Cabildeo* emitido desde la APDHB

El artista Luis Rico lanza la canción *Bolivia dijo No*

Página Siete/ La Paz

El cantaautor boliviano Luis Rico lanzó ayer la canción *Bolivia dijo No* en la inauguración de la cabina de Radio Cabildeo Digital de Amalia Pando. El espacio se estrenó ayer en la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia (APDHB).

"Bolivia dijo No al despilfarro, Bolivia dijo No con fundamento, Bolivia dijo No a lo arbitrario, Bolivia dijo No por tantos muertos", reza el estribillo de la canción escrita por el conocido artista.

Antes de emitir la pieza musical, Rico la ensayó ante el grupo que lo acompañaba en la cabina, entre quienes estaban los periodistas Roxana Lizárraga, Andrés Gómez y Gonzalo Rivera, además de Amparo Carvajal, presidenta de la APDHB y personal de la institución.

"Cuando acabe de cantar, todos van a gritar '¡Bolivia dijo No! ¡Bolivia dijo No!', ustedes son mi público", pidió el cantante.

El tema musical también expresa en otra de sus estrofas: "Aquí estaremos frente a la insolencia / aquí estaremos frente al abuso y al descaro / aquí frente al que ejerce prepotencia / aquí frente al corrupto y arbitrario".

Al terminar de interpretar la canción, Luis Rico fue ovacionado por los presentes con aplausos y con el grito ya conocido: "¡Bolivia dijo No!, ¡Bolivia dijo No!".

No es la primera vez que el cantante protesta en contra del Gobierno. En diciembre de 2015, por ejemplo, Rico anunció el lanzamiento de un compendio de 10 canciones referentes a la democracia y el derecho a votar, "para educar al elector sobre sus derechos democráticos".

El objetivo era "luchar por la consolidación de la democracia" en el referendo del 21 de febrero de 2016 que estaba cercano.

Pesoa dijo que Morales "no recibe toda la información que debería"

Obispos sobre notas reversales: Al Presidente no se le dice todo

● POLÉMICA Según la CEB, el Jefe de Estado, al anunciar un nuevo acuerdo marco entre Bolivia y el Vaticano, se refirió a algo que ya se trabaja desde hace cinco años.

María Carballo / La Paz

"Sobre las notas reversales, allí (en el Vaticano), para nosotros, para mí particularmente, ha sido una confirmación de que al presidente (Evo Morales) no se le dice todo, porque la Comisión de ésta que habla (Morales), sobre las notas reversales, ya viene trabajando la Conferencia Episcopal con la Cancillería desde hace unos cinco o seis años".

Las palabras corresponden al secretario General de la Conferencia Episcopal Boliviana (CEB), Aurelio Pesoa, quien fue entrevistado en el programa *Pentágono*, el domingo.

El sábado, el presidente Morales se reunió con el papa Francisco en el Vaticano. Después del encuentro, el Jefe de Estado anunció, desde su cuenta de Twitter, que ambos decidieron "realizar un nuevo acuerdo marco entre el Estado Vaticano y el Estado Plurinacional de Bolivia, para lo que conformaremos una comisión mixta".

Es en ese contexto que Pesoa se pronunció al respecto y expresó que desde hace cinco años se trabaja "en la adecuación de las notas reversales con la nueva Constitución".

"Hemos tenido ya reuniones con la Cancillería y también la comisión que tiene la Conferencia Episcopal, que ayuda y que aporta con todo este tema de la renovación de las notas reversales para ser mandadas al Vaticano y que desde la secretaría de Estado sean los que le den forma a esto que nosotros como Iglesia boliviana queremos que se contemple en este acuerdo internacional", agregó.

Radio Fides

Aurelio Pesoa, en una rueda de prensa anterior.

Pesoa insistió en que el Jefe de Estado no es informado de todo lo que debería. "Yo lo dije y lo sostengo: Para mí se confirma que el señor Presidente no recibe toda la información que debería recibir, porque esto se supone que el señor Canciller lo conoce, o la gente que trabaja en la Cancillería conoce este tema", aseguró el prelado.

Encuentro Evo-Papa

La Cancillería del Estado informó, en una nota de prensa, que en la reunión privada que sostuvo Morales con el Papa conversaron sobre la relación entre la Santa Sede y Bolivia, haciendo especial referencia a la actualización de los acuerdos bilaterales.

"Antes de dejar las instalaciones del Vaticano, el Jefe de Estado sostuvo un encuentro con el monseñor Paul Richard Gallagher, secretario para las Relaciones con los Estados", informó el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Luego de su encuentro con el papa Francisco, el presidente Morales explicó que en la cita decidieron preparar en Bolivia una sesión del Consejo Episcopal Latinoamericano. Con el fin de "trabajar de manera conjunta el tema de la migración, uno de los más preocupantes para el mundo actualmente", escribió Morales en su cuenta de Twitter.

El encuentro

▶ **Acompañantes** • Las personalidades que acompañaron al presidente Evo Morales a la cita con el papa Francisco fueron: Eduardo Rodríguez Veltzé, agente ante la corte de La Haya; el ministro de Relaciones Exteriores, Fernando Huanacuni Mamani; el ministro de Justicia, Héctor Arce, la vicecanciller Carmen Almendras y el embajador Julio César Caballero.

▶ **Los regalos** • Morales obsequió al Papa un juego de ajedrez de madera y una fotografía en la que se ve a Francisco en el país, abrazando a un niño, en julio de 2015. Por su parte, el Pontífice regaló al Primer Mandatario su mensaje por la Jornada Mundial de la Paz y el medallón del Ángel de la Paz, cuya inscripción leyó: "Trabajar por un mundo de solidaridad y paz, formado sobre la justicia".

Vera impulsó el proceso

El TED archiva el trámite de revocatorio contra Revilla

ANF / La Paz

El presidente del Tribunal Electoral Departamental (TED) de La Paz, Antonio Condori, informó que la Sala Plena de esta entidad determinó archivar de forma definitiva el proceso revocatorio del alcalde Luis Revilla y de los concejales del municipio paceño.

Según el TED, los impulsores de este proceso –encabezados por el presidente de la Federación de Juntas Vecinales (Fejuve) afín al MAS, Jesús Vera– no llegaron a entregar los libros de adhesión en 90 días.

"Este plazo corría desde el 2 de abril hasta el sábado 30 de junio. Hasta la media noche los hemos esperado, pero lamentablemente nadie se ha apersonado y es por eso que hemos tomado esta determinación en cumplimiento a los reglamentos vigentes", indicó Condori, en contacto con radio Fides.

El proceso impulsado por Vera, en un primer momento, también fue anulado tras detectarse irregularidades en el trámite para la recolección de firmas. Luego de subsanarse las observaciones, el TED de La Paz decidió reactivar el proceso.

Vera buscaba recolectar 190 mil firmas para dar pie al referendo revocatorio del mandato de Revilla. Sin embargo, la meta no fue cumplida y luego de vencerse el plazo, el proceso quedó anulado.

"De los 87 municipios que tenemos en La Paz, no hay ninguno de ellos que hayan cumplido los requisitos para que puedan avanzar en este proceso y se pueda hablar de un referendo revocatorio de mandato", apuntó Condori.

El Presidente aseguró que buscan desprestigiar a su gobierno

Morales: "No hay dictadura, hay políticos derechistas caraduras"

CRITERIO El Jefe de Estado considera que pedir respeto del resultado del 21F "es defender la mentira, es vergüenza". Activistas le piden acatar la voluntad del soberano.

Beatriz Layme / La Paz

"En Bolivia no hay dictadura, hay políticos derechistas caraduras". Así respondió ayer el presidente Evo Morales a los colectivos ciudadanos que el fin de semana lo declararon "dictador", por no respetar el resultado del 21F, cuando la mayoría dijo "No" a una cuarta reelección continua.

Las plataformas ciudadanas, reunidas en Cochabamba, también determinaron trabajar para "polarizar dos tipos de Bolivia", la que defiende la democracia y la que apoya la dictadura.

Ayer, Morales insistió en que en el país no hay dictadura, porque si fuera así no se hubiera realizado el congreso de los colectivos, pues en un régimen dictatorial -dijo- "no hay oposición, son confinados, hay toque de queda, represión, receso sindical".

En ese marco, el Jefe de Estado afirmó: "No son colectivos ciudadanos, sino son políticos disfrazados de ciudadanos. Hablan del Estado de Derecho, ¿Qué es lo que ellos extrañan? El Estado de derecha".

Marco Aguilar/Página Siete

El presidente Morales en rueda de prensa, ayer en Palacio.

La defensa del 21F

Colectivos ciudadanos exigen al Gobierno que respete el resultado del 21F. La protesta surgió en redes sociales; luego, saltó a las calles y también a distintos actos masivos oficiales, los cuales van desde deportivos hasta culturales.

En una oportunidad hasta el defensor del Pueblo, David Tezanos Pinto, fue increpado por un grupo de activistas. Sucedió cuando tomaba un café. Los movilizados le pidieron que haga respetar la voluntad del soberano.

La defensa del 21F también llegó al Vaticano. Mujeres, que lucían camisetas con la inscripción "21F, Bolivia dijo No", asistieron a la Santa Sede, cuando el cardenal Toribio Ticona fue consagrado. Las activistas se tomaron fotos con el purpurado, quien fue investido en un acto al que asistió Morales.

Ese tipo de protestas, según el Jefe de Estado, son parte de un plan que apunta a desprestigiar a su gobierno y desgastar su imagen para que en 2019 no sea nuevamente electo presidente.

"Ese es su objetivo: destrozar a Evo", sostuvo Morales, antes de subrayar que "la derecha", con cualquier acusación, pretende volver al Gobierno para "farrear todo" lo que se consiguió en su gestión.

El 21 de febrero de 2016, el 51,3% dijo "No" a la reelección. Ese resultado impide a Morales ser candidato en 2019. No obstante, en noviembre de 2017, el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) habilitó al Jefe de Estado, con el argumento de que es su "derecho humano" ser nuevamente elegido.

Respaldado en esa decisión del TCP, el presidente Morales consideró que defender el 21F "es defender la mentira, es vergüenza", porque "la democracia tiene valores, principios, y por tanto defender el 21 de febrero es defender a la derecha".

El respaldo a **Evo**

▶ **Alerta** • El dirigente minero Orlando Gutiérrez afirmó que las movilizaciones que exigen el respeto al voto del 21 F no les preocupan, pero sí están en alerta. "Han iniciado la campaña del desgaste del Gobierno, de desacreditar al presidente Morales. Creo que esos escenarios no nos asustan, pero nos alertan. No vamos a entrar a la confrontación, pero vamos a defender al Presidente", afirmó Gutiérrez, en entrevista con Panamericana.

▶ **Sin importancia** • El diputado Édgar Montaño (MAS) minimizó las advertencias de los colectivos ciudadanos, que anunciaron una marcha, desde Caracollo, en defensa del 21F. Montaño afirmó que la última vez que se movilizaron los activistas en Santa Cruz, fueron "100 gatos", reportó ANF.

Le respondieron a Evo

"Queremos democracia libre", dicen los colectivos

Página Siete / La Paz

Colectivos ciudadanos advirtieron ayer al presidente Evo Morales que continuarán con su lucha de defensa del voto del 21F y ratificaron, además, su decisión de declararlo "dictador" de Bolivia.

"'Bolivia dijo No'. Para nosotros es más importante la libertad, la democracia. Queremos una democracia libre, sin amedrentamientos ni persecución política . Basta de dictadura", reclamó Vladimir Machicado, activista del 21F, quien pidió al Tribunal Supremo Electoral pronunciarse "de una vez, de forma clara, concisa y enfática que Evo Morales no está habilitado para ser candidato en 2019".

En esa línea, Angélica Siles, activista del 21F, lamentó las declaraciones del Jefe de Estado y dijo que "es un dictador porque no respeta el voto del soberano".

"Nos dice que estamos siendo financiados; señor Presidente, presente los documentos, las pruebas. Aquí no sólo es hablar, difamar. Más bien, señor Presidente, le pedimos que deje de malgastar los recursos de los bolivianos. Nosotros necesitamos hospitales, no queremos más canchas, coliseos", dijo.

El diputado Wilson Santamaría, de Unidad Demócrata, sostuvo que el presidente Morales -cuando sale del país- cuenta las verdades a medias, porque no informa que fue su partido, con sus dos tercios, que convocó a referendo y perdió. "Fue él y su partido, que dispusieron que se despilfarren 140 millones de bolivianos en el referendo. El MAS perdió. En democracia, cuando se pierde por uno, o por 1.000 votos, se debe respetar", indicó.

ABI

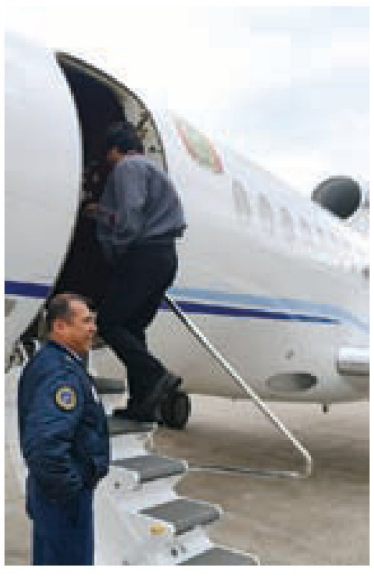

Morales sube al avión presidencial.

Morales afirmó que no comprende la "mezquindad" de los políticos de derecha

Evo asegura que no conoce viático en sus viajes

ABI / La Paz

El presidente Evo Morales aseguró ayer que no conoce viáticos en los viajes que realiza al interior o exterior del país y dijo que prácticamente viaja solo o con una mínima delegación, a diferencia de otros mandatarios.

"Escuché decir 'viático'. No conozco viáticos en mis viajes; segundo, (dicen) 'con cuánta gente va". Pregunten, va conmigo un edecán y un (miembro de) seguridad, yo quiero comentarles, algunos países pequeños viajan con mínimo siete, ocho oficiales de seguridad; países grandes van en otro avión con 100, 80 de seguridad", explicó en conferencia de prensa en respuesta a las críticas de políticos de la oposición.

El Jefe de Estado dijo que no comprende la "mezquindad" de los políticos de derecha, que cuestionan todos sus actos y buscan la forma de desprestigiarlo, a pesar de que en sus viajes gestiona importantes acuerdos para el país.

Recordó que los recientes viajes a Rusia y China se programaron hasta con tres años de anticipación, tomando en cuenta que son potencias mundiales.

Explicó que otros presidentes viajan "mínimo" con cuatro o cinco ministros. "Generalmente viajan cuatro a cinco ministros a cada viaje de los presidentes, yo viajo solo, a veces bromeo en el gabinete, yo soy huérfano, me siento huérfano, los ministros no me acompañan, todo por el tema de austeridad", sustentó.

En esa línea, informó que pedirá a los ministros que muestren los datos exactos de los viajes a los medios de comunicación.

"Yo quiero que sepan las nuevas generaciones aquí no estamos por negocio yo no entiendo eso, mi escuela es luchas sindicales y sociales, saludo a mis dirigentes de los distintos sectores, Central Obrera he aprendido ahí a cómo luchar por la reivindicación, por la igualdad, por la dignidad esa es nuestra lucha", remarcó, antes de asegurar "que no está por la plata, sino por la patria".

Página SIETE
Economía
economía@paginasiete.bo / EDITOR: MARCO BELMONTE

El Ministro de Minería afirmó que el objetivo es acabar con el "jukeo"

Sancionarán a quienes compren mineral de fuente no acreditada

DELITO El proyecto de ley establece que quienes compran el mineral robado son los más beneficiados porque incluso descuentan la regalía a la persona a la que compran.

Página Siete / La Paz

Los dueños de las comercializadoras o ingenios sólo podrán comprar minerales de fuentes acreditadas y no así de cualquier persona, como sucede en la actualidad; de lo contrario, serán sancionados con cárcel, explicó el ministro de Minería, César Navarro.

"Los compradores del mineral tradicional, como son los complejos, son los dueños de los ingenios y en el caso de los auríferos, son los comercializadores y exportadores, ellos tendrán la obligación de comprar sólo a los actores identificados por los departamentos, provincias y municipios y no así a cualquiera, sino serán sancionados", advirtió la autoridad ante el pleno de la Cámara de Diputados, durante su explicación del proyecto de Ley 218-18.

El documento plantea la incorporación en el Código Penal del delito de robo de minerales, mejor conocido como "jukeo".

Apuntó que el que compra el mineral robado es el más beneficiado, porque incluso descuenta la regalía a la persona a la que le compra, pero no hace el depósito de las mismas.

El artículo único del proyecto normativo dispone que los propietarios, gerentes o administradores de comercializadoras o ingenios de minerales que reciban, compren o vendan minerales provenientes del robo, serán sancionados con tres a cinco años de privación de libertad y el decomiso de sus bienes.

Navarro afirmó que al "jukeo" no se lo puede considerar como el simple acto de extraer minerales, porque también está la recepción, traslado y venta de material, cometidos por los cómplices.

Con el fin de controlar y contar con los datos de todos los titulares que realizan operaciones mineras en el país, el Gobierno creó el registro único y minero digital, con el que los departamentos y municipios podrán identificar quiénes son los actores, dónde operan y qué tipo de mineral explotan, señaló Navarro.

Archivo / Página Siete

El ministro Navarro explica la norma en la Asamblea.

Se prevé que la lista esté saneada y concluida a fines de 2019. A la fecha, durante el proceso de adecuación, ya se revirtieron 400 concesiones por subarrendar el área.

Otra de las medidas para identificar la ilegalidad es la instalación de balanzas, que certifiquen el peso exacto del mineral y los laboratorios certificadores.

A los mencionados, otro de los castigos que plantea la propuesta de ley es una pena de cuatro a cinco años de prisión para los trabajadores de una empresa pública, privada o cooperativa que cometan robo de mineral.

Si incurren en el robo agravado de minerales, con el uso de armas o encubriendo su identidad, el proyecto de ley propone entre seis y 10 años de cárcel.

Asimismo, se establecen hasta cuatro años de reclusión por omisión para quienes conocen la falta y no la denuncian a las autoridades competentes.

En abril, el gerente de la Empresa Minera Huanuni, Guillermo Dalence, informó que la estatal pierde entre 12 y 24 millones de dólares por año por el "jukeo".

Para Navarro, con el robo no sólo se afecta a la actividad minera, sino a la generación de empleos y, por ende, la dinamización de la economía de la región y del país.

Artículos **agregados**

▶ **Norma** • Los artículos incorporados al Código Penal son el 132 ter (asociación delictuosa para la comisión de delitos vinculados a la sustracción de minerales), 172 ter (receptación proveniente de delitos vinculados a la sustracción de minerales), 326 bis (hurto de minerales), 331 bis (robo de minerales), y 332 bis (robo agravado de minerales).

▶ **Medida** • La incorporación de estos tipos penales respalda otros ya creados mediante la Ley 367, del 1 de mayo de 2013, que en su artículo único incorpora los artículos 232 (avasallamiento en área minera), 232 ter (explotación ilegal de recursos minerales) y 232 quarter (venta o compra ilegal de recursos minerales), los cuales ya figuran en el Código Penal.

Punto de vista

HÉCTOR CÓRDOVA
Expresidente de Comibol

Se pierde con las comercializadoras

Uno de los más grandes daños que se ha hecho al país con el Decreto Supremo 21060 fue la liberalización de la comercialización de minerales en el país. La Ley de Minería tampoco dio marcha atrás en esa situación y se mantuvo la comercialización libre.

Las empresas grandes y la Comibol comercializan el mineral que ellas explotan directamente; pero cooperativas y empresas chicas acuden a las comercializadoras. Éstas negocian en nombre del país y nuestros ingresos están sujetos a la calidad de los acuerdos a los que lleguen con los compradores.

Con el proyecto sobre el robo de mineral como delito en el Código Penal debería trabajarse sobre un control de las comercializadoras. Estas empresas manejan, aproximadamente, el 40% de nuestra producción minera, sin poner restricciones a su trabajo. Estamos dejando en manos de ellas un flujo de más de 1.000 millones de dólares cada año.

El boliviano David Moscoso, uno de los demandantes más beneficiados

Quiborax: falsificador recibirá $us 20,8 millones con laudo

● **ARREGLO** Para llevar a Bolivia al CIADI, el empresario boliviano presentó un acta falsa, que le valió dos años de cárcel. Aun así, como demandante ganó el arbitraje.

Página Siete / La Paz

David Moscoso Ruiz, empresario boliviano dueño del 49% de las acciones de la sociedad Non Metallic Minerals (NMM)-Quiborax, que llevó a arbitraje ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a la Inversión (CIADI) a Bolivia, luego de presentar un documento falso de la constitución de su empresa y haber confesado ese delito, recibió del Estado 20,8 millones de dólares de compensación por haber ganado el proceso.

Después de que el CIADI falló en contra de Bolivia el 15 de septiembre de 2015, y rechazó su recurso de anulación, para ratificar el laudo el 18 de mayo pasado, Bolivia negoció pagar un monto de 42,6 millones de dólares.

Moscoso, propietario de NMM, será uno de los demandantes más beneficiados con el laudo, ya que el dinero que recibió por la compensación del Estado será proporcional a las acciones que tiene.

El empresario de Non Metallic Minerals falsificó un acta de constitución de su compañía, del 11 de septiembre de 2001, por otra acta del 13 de septiembre de 2001, que a la postre fue usada para iniciar el arbitraje contra Bolivia ante el CIADI.

El fraude, al ser detectado, le valió a Moscoso un proceso penal por el cual fue condenado a dos años de cárcel, pero se sometió al perdón judicial después de haber confesado su responsabilidad en la falsificación.

Archivo / Página Siete

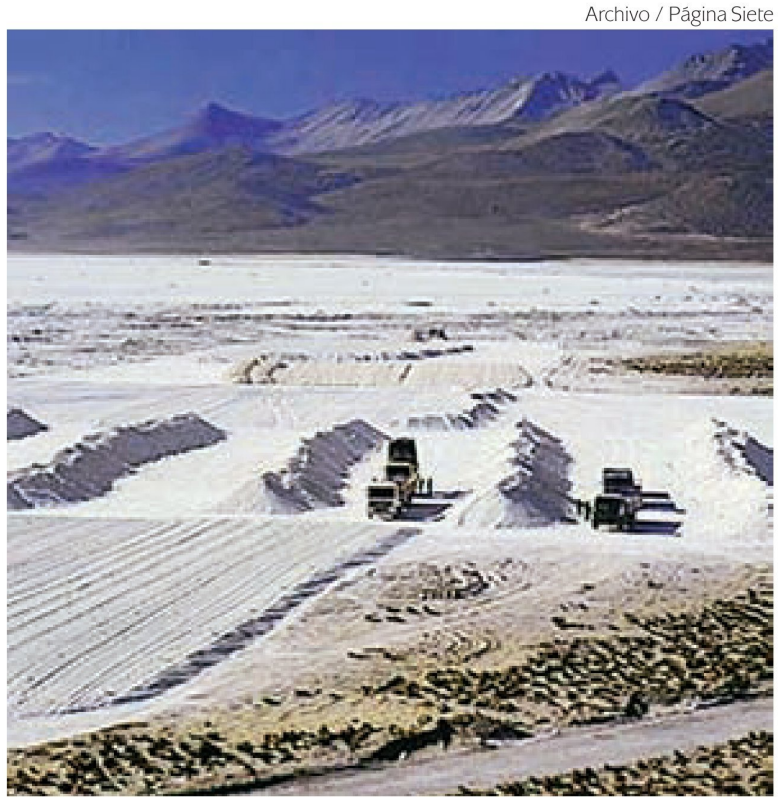

Los trabajos que realizaba Quiborax en el Salar de Uyuni.

Al respecto, el expresidente Carlos Mesa publicó en su blog el documento *Quiborax. El Gobierno al desnudo*, en el que explica "la forma autoritaria e irresponsable como funciona el Gobierno del presidente Morales" respecto al arbitraje internacional.

En el punto ocho de dicho documento, el exmandatario señala: "De acuerdo a la fraudulenta composición de NMM, ¡el falsificador confeso David Moscoso es dueño del 49% de sus acciones, por lo que recibirá 20,8 millones de dólares del Estado que lo condenó a dos años de cárcel" por cometer ese delito.

Sobre este tema, en entrevista con **Página Siete**, el procurador general del Estado, Pablo Menacho, aseguró que el arreglo al que se llegó en 2016 para pagar a los demandantes 27 millones de dólares se truncó por la oposición que presentó Moscoso.

"Ya se tenían avanzadas las negociaciones y el 19 de diciembre del año 2016 el socio minoritario de Quiborax, en Non Metallic Minerals, el señor David Moscoso, manda una nota a la Procuraduría General del Estado que dice que cualquier tipo de compensación que se vaya a pagar tiene que ser con Non Metallic Minerals. Frente a eso y existiendo un procedimiento de anulación en curso, era difícil pues llegar a un arreglo con la empresa chilena, teniendo esa objeción por parte del socio boliviano".

Asimismo, Menacho acotó que las actas falsas fueron presentadas por la defensa ante el CIADI, "pero ahí ha primado más la visión de protección de inversiones del tribunal arbitral".

Proceso en el **CIADI**

▶ **Arbitraje** • La controversia con Quiborax surgió en julio de 2004, a raíz de la revocatoria de concesiones mineras a la empresa chilena durante el gobierno del expresidente Carlos Mesa, entre octubre de 2003 y junio de 2005.

▶ **Fallo** • El Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI) dispuso el 18 de mayo de este año un pago de 57 millones de dólares en favor de Quiborax, por la anulación de sus operaciones en el Salar de Uyuni.

▶ **Acuerdo** • En junio, Bolivia suscribió una transacción final con las demandantes Quiborax y Non Metallic Minerals, por 42,6 millones de dólares, luego de que ambas empresas renunciaron al 20% del monto neto de la indemnización.

La oposición cuestiona la defensa que se hizo del Estado

El diputado de Unidad Demócrata (UD) Gonzalo Barrientos difundió ayer un documento con siete preguntas, relacionadas al caso Quiborax, para la interpelación que se realizará mañana, a las 8:00, a los ministros de Minería, César Navarro, y de Justicia, Héctor Arce.

"Sólo respondiendo sí o no el pueblo va a poder valorar si es que se ha defendido a la patria o lamentablemente hemos tenido una pésima defensa", manifestó Barrientos.

Las autoridades serán interrogadas sobre el caso Quiborax, que le costó al país el pago de una indemnización de 42,6 millones de dólares que dictó el CIADI.

Las siete preguntas son: 1. ¿El arbitraje se inició con un acta falsificada por los socios de Quiborax? 2. En 2008, ¿hubo un preacuerdo con Quiborax por tres millones de dólares? 3. En 2016, ¿hubo otro preacuerdo con Quiborax por 27 millones de dólares? 4. En 2018, ¿se pagó 42,6 millones de dólares a Quiborax?

A estas preguntas se suman: 5. En 2016, ¿se filtró a Quiborax información confidencial de la Procuraduría? 6. ¿Jamás se procesó penalmente a la subprocuradora que filtró información? y 7. El acuerdo con Quiborax, ¿culminó con un apretón de manos a quienes se pagó 42,6 millones de dólares?

Barrientos dijo que estas preguntas no fueron incluidas en el pliego interpelatorio que los ministros deberán responder mañana, y criticó que la sesión ordinaria para definir las preguntas haya sido "entre masistas".

"Dos diputados del MAS preguntarán a dos ministros del mismo partido y al final se responderán, se aplaudirán, levantarán la mano y utilizarán este escenario para lavarse las manos", reclamó el diputado.

Archivo / Página Siete

El ministro Arce será interpelado por el caso Quiborax.

El Presidente deja el caso Quiborax "en manos de la justicia"

El presidente Evo Morales manifestó ayer que deja el caso Quiborax "en manos de la justicia", al referirse a la interpelación que se realizará mañana a los ministros de Minería y Metalurgia, César Navarro, y de Justicia y Transparencia Institucional, Héctor Arce.

"Yo quiero dejar eso en manos de la justicia, tengo información que hay una interpelación. Aclararán los temas importantes, no quiero entrar a detalle", afirmó el presidente Morales.

La autoridad agregó que por razones de seguridad del Estado, algunos temas deberían ser tratados con mayor responsabilidad.

"Por una cuestión de Estado algunos temas deberían manejarse con responsabilidad, así como en una reunión les pedía en el tema del mar, algunos va a ser de manera pública, pero algunos por una cuestión de Estado, por seguridad del Estado no se va a manejar de manera pública", indicó el mandatario.

Por instrucciones del presidente de la Asamblea Legislativa Plurinacional, Álvaro García Linera, se convocó a senadores y diputados a la instalación de la novena sesión ordinaria de la Asamblea, que mañana comenzará a las 8:00 en el hemiciclo de la Cámara de Diputados, se lee en la agenda legislativa.

Las autoridades serán interrogadas sobre el arbitraje del caso Quiborax, por el que Bolivia sufrió un fallo adverso, que le obligó a pagar 42,6 millones de dólares en favor de esa compañía chilena y Non Metallic Minerals.

En respuesta al laudo en contra, el Gobierno apuntó al expresidente Carlos Mesa como responsable del caso, quien negó la denuncia en su contra al enumerar varias presuntas irregularidades en la defensa.

Mesa presentó una demanda penal contra el exprocurador y actual ministro de Justicia, Héctor Arce; la exministra de Defensa Legal del Estado, Elizabeth Arismendi; al actual procurador general, Pablo Menacho, y al ministro de Minería, César Navarro, por los delitos de conducta antieconómica e incumplimiento de deberes.

El expresidente denunció que estas cuatro personas cometieron delitos al dejar que el Estado pague 42,6 millones de dólares a pesar de haber llegado a un acuerdo con Quiborax para el pago de sólo tres millones.

Página SIETE
Planeta

planeta@paginasiete.bo EDITOR: FERNANDO CHÁVEZ V.

Una jueza ordenó que se presente cada 15 días en la Suprema de Quito

Rafael Correa evita a la justicia de Ecuador en consulado belga

LEYES La defensa del político opositor Fernando Balda acusa al expresidente ecuatoriano de haber ordenado su presunto secuestro y pide que se dicte prisión preventiva.

AFP / Bruselas

El expresidente Rafael Correa se libró ayer de presentarse ante la justicia de Ecuador por un caso penal al acudir al consulado ecuatoriano en Bruselas, donde vive desde que dejó el poder tras una década de gobierno.

La defensa del político opositor Fernando Balda, quien acusa a Correa de haber ordenado su presunto secuestro y por el que es investigado, dijo a su vez que cabe la orden de prisión preventiva para el exmandatario.

"Me he presentado el día de hoy (ayer), lunes 2 de julio de 2018, al Consulado del Ecuador en Bruselas, para cumplir la medida cautelar impuesta por la ilegal e ilegítima vinculación al llamado caso Balda", indicó Correa a través de Twitter.

Agregó que su acción se enmarca en convenciones internacionales y leyes nacionales para ejercer sus derechos como ecuatoriano residente en el exterior.

En una carta dirigida al consulado, en la que pide certificar que se presentó y aparece un sello de recepción de la legación, Correa señaló que "es mi deseo cumplir con las exigencias procesales, a pesar de ser evidente la persecución política y judicial que he sufrido en los últimos meses".

Una jueza dispuso el 18 de junio pasado que Correa (2007-2017) se presente cada 15 días, a partir de ayer, ante la secretaría de la suprema Corte Nacional de Justicia en Quito, para que responda por su presunta participación como autor mediato en el secuestro del exdiputado opositor Fernando Balda en 2012, delito sancionado con al menos cinco años de prisión.

AFP

Partidarios del expresidente Correa protestan en Quito.

El abogado de Balda, Felipe Rodríguez, manifestó a la prensa que Correa "no se puede presentar donde a él le plazca" y que "es problema de él" si decidió dejar un escrito en el consulado en Bruselas.

"La ley dice que si incumplió la medida alternativa a la prisión preventiva, entonces tendrá que dictarse una medida privativa de libertad", añadió Rodríguez, apuntando que este martes habrá una audiencia sobre el caso en la corte.

En su misiva al consulado, Correa dijo que "todos saben que es una vulgar persecución política, que nunca hubiera podido ocurrir en un verdadero Estado de derecho, y que, por burda y absurda, jamás prosperará a nivel internacional. Agradezco el profesionalismo de los funcionarios del Consulado. ¡A resistir! Todo es cuestión de tiempo".

Balda sostiene que cuando estaba en Bogotá en 2012, y por orden de Correa, cinco personas lo subieron a la fuerza a un automóvil, aunque la Policía colombiana interceptó el vehículo y frustró el secuestro. Por el caso ya están detenidos tres agentes de Inteligencia y un excomandante de la Policía, así como está con orden de prisión un exjefe de la Secretaría (ministerio) Nacional de Inteligencia, quien está en España y cuya extradición ya fue solicitada por Ecuador. Diputados afines al expresidente socialista (minoría) le pidieron el jueves último desde Quito que no regrese al país para presentarse ante la justicia.

La legisladora correísta Gabriela Rivadeneira agregó que el pedido es para "precautelar la seguridad integral, incluyendo la seguridad física" de su líder.

El oficialismo, en el gobierno desde hace una década, cayó en crisis debido a una pugna de poder entre Correa y el mandatario Lenín Moreno, que también derivó en el fraccionamiento de su bloque parlamentario que controlaba la Asamblea Nacional (con 74 de 137 curules). Una treintena de diputados quedaron alineados a Correa mientras el resto apoya a Moreno.

Divisiones en coalición

Migrantes provocan una crisis política a Merkel

AFP / Berlín

Angela Merkel y el ala más derechista de la frágil coalición gubernamental intentan resolver el enconado conflicto sobre los migrantes que amenaza al gobierno alemán y también la cohesión europea.

El meollo del enfrentamiento está en la expulsión de las fronteras de cualquier migrante registrado de antemano por otro país europeo, como quiere a toda costa el ministro del Interior, Horst Seehofer, jefe de los conservadores bávaros de la CSU.

Esta medida fue rechazada por la canciller alemana, que teme un efecto dominó en Europa y el final de la libre circulación. Alemania esperaba un epílogo de esta crisis el domingo. Pero finalmente, después de unas 10 horas de reuniones con los líderes de CSU, Seehofer ofreció renunciar a su ministerio y al liderazgo del partido, antes de dar marcha atrás para volver a entablar una ronda final de negociaciones con Angela Merkel.

"He dicho que ponía los dos puestos a disposición y que cumpliré esa decisión en los tres próximos días", declaró Seehofer en la madrugada de ayer, dando a entender que la incertidumbre podía prolongarse en momentos que el conflicto empieza su cuarta semana.

Mientras tanto, la frágil coalición, creada en marzo y que une a la derecha bávara, la centroderecha de Merkel (CDU) y los socialdemócratas, quedó suspendida. Al igual que la unión CDU-CSU formada en 1949. La jefa del gobierno alemán se muestra inflexible.

Entre los mayores nubarrones económicos está el TLCAN

Violencia, corrupción y Trump: los desafíos de López Obrador

● MANDATO Los electores esperan una solución a los problemas más apremiantes de la segunda economía latinoamericana, sobre todo la violencia ligada al narcotráfico.

AFP / México

Con una victoria arrolladora, el veterano izquierdista Andrés Manuel López Obrador ganó las elecciones presidenciales del pasado domingo y en diciembre asume el mandato de México.

Sin embargo, tiene poco tiempo para celebrar: los electores esperan una solución a los problemas más apremiantes de la segunda economía latinoamericana, como ser: la violencia ligada al narcotráfico, la incesante corrupción y la complicada relación con Estados Unidos.

Violencia

Tras su triunfo, López Obrador prometió cambiar la actual estrategia militar para combatir a los cárteles de drogas y la violencia. "Más que el uso de la fuerza atenderemos las causas que originan la inseguridad", dijo en su primer mensaje tras conocerse los resultados oficiales preliminares, al referirse a la desigualdad y la pobreza, aunque no especificó detalles.

Agregó que elaborará un plan de reconciliación en el país. El 2017 fue el año más violento desde que se tienen registros con 25.324 homicidios, según cifras oficiales. La campaña electoral dejó 145 políticos asesinados en menos de un año.

"Los grupos criminales se siguen peleando por el control de los cultivos de amapola, de la distribución de la heroína y creo que la violencia no va a mermar por un buen rato", dice a la AFP el exagente de la DEA Mike Vigil, afirmando que una nueva estrategia es urgente.

Vigil llama a capacitar a las Policías locales y a combatir la corrupción entre los gobernantes que han permitido la expansión del crimen. "Tiene que atacar a todo el grupo de arriba abajo, a la gente que está metida en la corrupción, que está protegiendo a estos grupos criminales".

Corrupción

Tema que más rabia y hartazgo generan entre los mexicanos, la corrupción fue una parte vital de las campañas electorales y el eje por el cual López Obrador construyó su candidatura. Se reiteró que su gobierno se concentrará en combatir la corrupción, aunque no dio detalles de cómo lograrlo.

El gobierno saliente se vio manchado por escándalos que incluso salpicaron al propio presidente Enrique Peña Nieto como la casa que su esposa compró a un contratista del Gobierno, un cuadro que provocó que el PRI terminara repudiado en las urnas.

"Hay una mucho más alta percepción de más corrupción. Nadie puede decir cuánto, pero tuvimos escándalos que involucraban al señor Presidente y a su esposa, a secretarios de Estado", recuerda Arturo Sánchez, académico del Tecnológico de Monterrey.

Trump y el TLCAN

Entre los mayores nubarrones económicos en el horizonte está el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que México revisa actualmente con Estados Unidos y Canadá. Para México es vital llevar la negociación a buen puerto pues 80% de sus exportaciones tienen como destino a Estados Unidos, su mayor socio comercial.

Aunque López Obrador no se refirió directamente al TLCAN, dijo que buscará una relación de amistad y cooperación con Washington. Se espera que las negociaciones se retomen en algún momento de julio y que continúen hacia 2019, para encontrar solución a las propuestas más duras de Estados Unidos.

"Alcanzar algún acuerdo depende de que Estados Unidos suavice su postura y abandone algunas de sus posturas más controvertidas", según la firma Eurasia.

Los expertos señalan que además se debe generar un diálogo de alto nivel y de estrategias en común que beneficien a ambos países. "Se debe cambiar la narrativa de un proceso de integración en términos comerciales a un proceso de integración económica", dice el académico Adolfo Laborde.

Elección presidencial en México

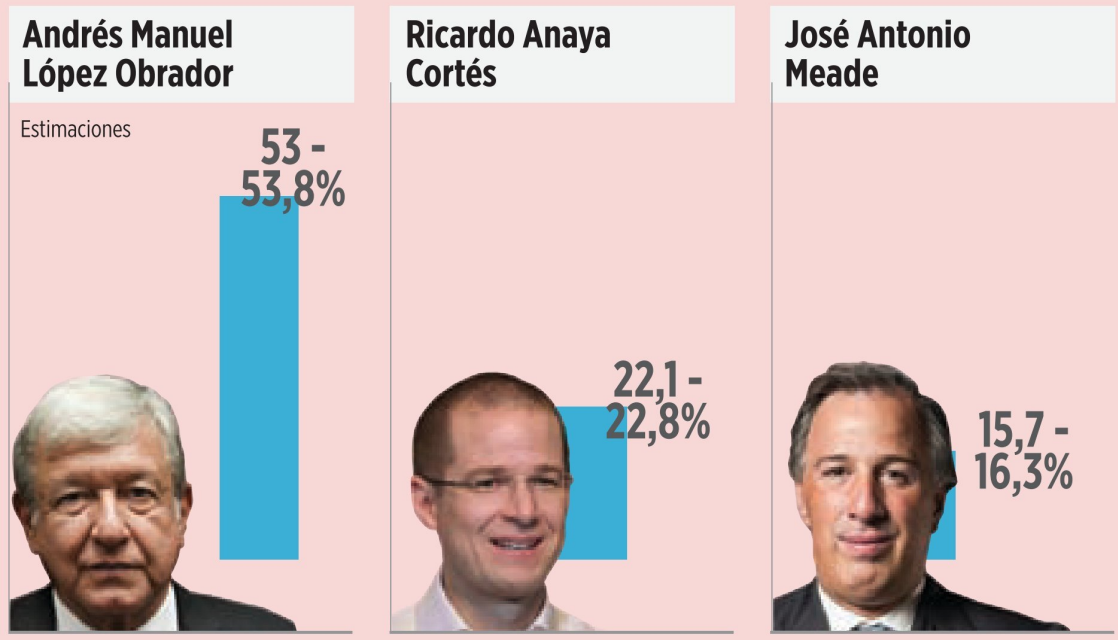

El resto de los candidatos obtuvo el **8%** de los votos

Fotos AFP

Fuente: Instituto Nacional Electoral, AFP, Pàgina Siete

Festejan la histórica victoria de la "¡izquierda chingona!"

La histórica victoria de la izquierda en las presidenciales de México cimbró la principal plaza del país con una multitudinaria fiesta que, al grito de "¡AMLO presidente!", da la bienvenida a Andrés Manuel López Obrador al frente de un país sediento de un cambio político.

"México decidió iniciar una etapa nueva... ¡Triunfó la revolución de las conciencias!", dijo el izquierdista de 64 años al llegar al Zócalo (plaza central) de Ciudad de México, repleta de una muchedumbre enardecida de alegría, mientras cientos de autos daban vueltas en círculos haciendo sonar sus bocinas. Las banderas mexicanas ondeaban en el Zócalo, considerado el corazón del país, donde se erigía la gran Tenochtitlán de los aztecas y que ahora alberga el Palacio Nacional, ante el cual decenas de miles de mexicanos festejaban el resultado que hace semanas se venía perfilando en las encuestas.

"Logramos vencer a la clase política de la 'mafia', igual que vencimos al campeón mundial en Rusia. Como dice *Chicharito*: ¡Imaginemos cosas chingonas (maravillosas), México! ¡Izquierda chingona!", dijo a la AFP Samuel Pimentel, tan hincha de la selección mexicana como del partido Morena que fundó López Obrador. Este entrenador de equipos infantiles de fútbol se refería así a la viral frase de "¡Imaginemos cosas chingonas!" que lanzó el futbolista Javier *Chicharito* Hernández en pleno Mundial de Rusia.

"Relación de amistad"

AMLO le "extenderá una mano a Trump"

EFE / México

Andrés Manuel López Obrador, ganador de los comicios presidenciales celebrados este domingo de México, dijo ayer que cuando asuma el poder "tenderá la mano" al gobierno del mandatario estadounidense, Donald Trump, para tener una relación de amistad con el país vecino.

"Vamos a tender nuestra mano franca para buscar una relación de amistad y cooperación con Estados Unidos", aseveró el líder izquierdista en una entrevista con la cadena Televisa.

El político del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) agradeció a Trump el tuit de felicitación que le envió anoche, después de que los sondeos a pie de urna lo dieran como ganador de los comicios.

En su cuenta de Twitter, Trump dijo que está "deseoso" de trabajar con López Obrador, y que "hay mucho que hacer que beneficiará tanto a Estados Unidos como a México".

"Fue muy respetuoso. Eso es lo que vamos a procurar siempre en la relación con el Gobierno de EEUU, que haya respeto mutuo: nosotros nunca le vamos a faltar el respeto porque queremos que nos respeten", abundó López Obrador.

Explicó que su equipo es consciente de "la necesidad de mantener buenas relaciones con Estados Unidos", debido a aspectos como la frontera común, la estrecha relación económica y comercial, y los millones de mexicanos que viven en ese país.

Por ello, "no vamos a pelearnos, vamos a buscar siempre que haya un acuerdo" y, en su momento, "vamos a establecer una cooperación para llegar a un entendimiento".

EFE

Andrés M. López Obrador, presidente electo de México.

Estuvieron perdidos durante nueve días en Tailandia

Hallan con vida a 12 niños atrapados en una cueva

RESCATE Las autoridades mantienen a los familiares resguardados en una zona protegida para evitar el acoso de los medios de comunicación.

EFE / Bangkok

AFP

Soldados tailandeses en el rescate en la cueva Tham Luang.

Los equipos de rescate localizaron ayer con vida a los 12 escolares y su monitor de fútbol que se extraviaron en una cueva en un parque natural en el norte de Tailandia el pasado 23 de junio.

El gobernador de Chiang Rai, Narongsak Osottanakorn, afirmó que los 12 menores, de entre 11 y 16 años, integrantes de un equipo de fútbol, y su entrenador, de 26, fueron localizados cerca de una isleta en el interior de la cueva.

"Nuestra primera misión ha sido completada", indicó Narongsak a los periodistas, según el diario Bangkok Post. Las autoridades han divulgado una fotografía en la que aparecen tres de los menores y el entrenador sonrientes y sin camiseta mientras se iluminan con una linterna en el interior de la cueva.

Las tareas de búsqueda han mantenido en vilo al país durante más de una semana en la que los familiares no se han separado de la gruta y numerosos tailandeses han expresado su apoyo a través de las redes sociales.

El grupo ha sido encontrado tras varios días de intensa búsqueda en la cueva de 10 kilómetros de largo que está parcialmente inundada con ayuda del Ejército tailandés y expertos de Estados Unidos, Japón, China y Australia, entre otros.

Desde que se diera la voz de alarma, unos 1.300 efectivos han participados en las tareas de búsqueda y rescate en la gruta del parque natural Tham Luang-Khun Nam Nang Non, en la norteña provincia de Chiang Rai.

El principal impedimento son los numerosos estrechos pasadizos inundados a lo largo de la cueva, la cuarta más larga de Tailandia con unos 10 kilómetros de longitud y frecuentes cambios de nivel.

Los equipos han utilizando unas 20 bombas de extracción para reducir el nivel del agua en las partes más anegadas, unas tareas que se han visto dificultadas por el temporal de lluvia que azota la región y problemas mecánicos.

Según la versión oficial, los desaparecidos se internaron el 23 de junio en las galerías tras un entrenamiento cuando una súbita tormenta comenzó a inundar la cavidad e impidió su salida.

Ante la dificultad del acceso subterráneo, las autoridades también rastrearon la densa jungla de la montaña en busca de entradas alternativas a la gruta.

En una de las tentativas, los miembros lograron bajar unos 40 metros de profundidad, pero no encontraron rastro del grupo a pesar del despliegue con drones con cámaras térmicas y perros de rastreo.

El viernes, el operativo decidió lanzar desde los huecos encontrados por la montaña "paquetes de emergencia" con alimentos y objetos para la supervivencia, además de un mapa y cartas de familiares que pedían devolver (a través de la corriente) el mapa con el lugar marcado donde se encuentra el grupo.

Página SIETE

Opinión

Diario fundado el 24 de abril de 2010
DIRECTORA: ISABEL MERCADO HEREDIA
Subdirectora: Mery Vaca Villa
Jefe de Redacción: Alcides Flores Moncada
Jefe de Informaciones: Juan Carlos Véliz Morejón

Rusia y EEUU: pugna por aranceles

Editorial

La última reacción importante registrada a nivel internacional ante el anuncio del aumento de los aranceles ordenado por el presidente norteamericano Donald Trump fueron las represalias ordenadas por el Gobierno canadiense, que dijo que se hará una política de "dólar por dólar", en el marco de una guerra comercial ya imposible de evitar.

Con algunas excepciones, Estados Unidos aprobó un arancel del 25% a las importaciones de acero y de 10% a las de aluminio con la idea de proteger a sus productores locales, pero ello desató una serie de repercusiones en todo el mundo. China, Canadá, la Unión Europea y otras naciones anunciaron medidas proteccionistas para compensar el mayor costo que tendrán sus productores y también anunciaron alzas de tarifas.

La situación podría empeorar e ingresar en una espiral de imprevisibles consecuencias porque existen versiones de que Trump impondrá aranceles de hasta un 25% a las importaciones de automóviles.

Los mayores productores de vehículos del mundo, como Alemania, Japón y Corea del Sur, reaccionaron con desconcierto y preocupación ante esa posibilidad y advirtieron que se producirán graves perjuicios para la economía global.

En caso de ser establecidos, esos aranceles "podrían afectar más de 1,5 millones de empleos en Estados Unidos creados por las compañías japonesas relacionadas con los automóviles, podrían generar costos para los consumidores y conducir a efectos devastadores en la economía estadounidense y global", señaló un comunicado del Gobierno japonés.

En ambos casos, tanto para los vehículos y el acero y el aluminio, EEUU ha aducido que toma sus acciones motivado por razones de "seguridad nacional", una explicación rechazada por los líderes mundiales. Por separado, autoridades de los gobiernos de Rusia, Japón y Canadá calificaron el argumento de la seguridad nacional mencionado por EEUU como "inconcebible", "ridículo" e "impresentable".

> La base social de Trump respalda éstas y otras medidas chauvinistas y nacionalistas del Presidente, como deportaciones masivas de trabajadores sin papeles.

La base social de Trump, integrada en general por personas de bajos ingresos de EEUU o que viven en localidades pequeñas, respalda éstas y otras medidas chauvinistas y nacionalistas del Presidente, como deportaciones masivas de trabajadores sin papeles.

Aunque es obvio que los países tienen derecho a proteger sus economías, también lo es que el libre comercio ayuda a aumentar los intercambios y, así, impulsa el crecimiento económico. La cerrada visión de Trump y su afán de alentar las mencionadas políticas nacionalistas es negativa y tendrá fuertes impactos en el crecimiento mundial.

Evo y funciones eclesiales

En la mira

El papa Francisco está demostrando que está más cerca del presidente Evo Morales que de su representante en Bolivia, el Nuncio Apostólico Mons. Ángelo Accatino, y de la Conferencia Episcopal Boliviana (CEB), pues ambos acordaron realizar una sesión preparatoria del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) en el país. Debido a que es una institución liderada por los presidentes de las conferencias episcopales de la región y el Caribe, el anuncio de la reunión debió ser realizado por la cabeza del CELAM, el Nuncio o la CEB, pero no por un Jefe de Estado. Morales, poco antes de retornar del Vaticano, donde el sábado se reunió con el Pontífice, dijo: "Comenzamos por lo más importante que vamos a preparar una sesión la Confederación Episcopal Latinoamericana CELAM con tema de migración, la ciudadanía universal". Así como ningún obispo podría anunciar la realización de un evento de presidentes de Estado, tampoco un jefe de Estado tendría que anunciar un evento únicamente de obispos. La noticia debió caer como un balde agua para los prelados bolivianos que también asistieron a la consagración de Toribio Ticona como cardenal.

Cosa seria / Abecor

Enredados

Sobre México

Paola Cortés

Ayer en México ganó el voto castigo como pasó el 2005 en Bolivia. La gente votó por enojo generalizado y contra la corrupción. Y aunque en materia de corrupción los populistas superaron a sus antecesores (Chávez a Carlos Andrés; Morales a Goni)... esperemos que AMLO no supere al PRI. (Twitter)

Auspicio para Maradona

Marcos Loayza

Ministerio de Culturas de Bolivia único auspiciador de Maradona en Telesur. Le sobra presupuesto al parecer.

Artículo 21 de la Constitución Política del Estado Plurinacional: "Las bolivianas y los bolivianos tienen los siguientes derechos: A expresar y difundir libremente pensamientos u opiniones por cualquier medio de comunicación, de forma oral, escrita o visual, individual o colectiva. A acceder a la información, interpretarla, analizarla y comunicarla libremente, de manera individual o colectiva".

Página SIETE / Diario nacional independiente

Directora: Isabel Mercado Heredia. **Subdirectora:** Mery Vaca Villa
Jefe de Redacción: Alcides Flores Moncada. **Jefe de Informaciones:** Juan Carlos Véliz Morejón. **Editores:** Pablo Peralta (Nacional), Marco Belmonte (Economía), Daniela Romero (Seguridad), Roxana Pomier (Deportes), Liliana Carrillo (temas especiales), Ivone Juárez Z. (Opinión), Anahí Cazas (Sociedad), Manuel Filomeno (Culturas), Fernando Chávez (Planeta, Miradas), Cecilia Lanza Lobo (Rascacielos) y Rodolfo Huallpa Condori (editor Web).
Diseño: Edmundo Morales C. (Director gráfico) **Fotografía:** Víctor Gutiérrez

Presidente del Directorio: Raúl Garáfulic L.
Vicepresidente Ejecutivo: Carlos Saravia D.
Gerente Comercial: Nadia Diab Linale. **Gerente de Publicidad:** Cecilia Tejerina
Distribución: Marco Téllez. **Distribución nacional:** Douglas Azurduy. **Impresión:** Papel Principal S.A.

Compañía Editora Luna Llena S.A. **N° de Depósito Legal:** 4-3-25-10 **Dirección:** Achumani, Calle 9 N° 6, La Paz.
Teléfonos: Central: (591) 2-2611700; **Comercial:** (591) 2-2611731 - 2611707 - 2611709
Suscripciones: (591) 2-2611734. **Web:** www.paginasiete.bo - La Paz, Bolivia

Frase del día

"En Bolivia no hay dictadura, hay políticos derechistas caraduras".
Evo Morales, presidente de Bolivia

En riesgo de extinción / Róger Cortez Hurtado

Una pata de conejo de 48 millones

Concordemos que ponerle buena cara al mal tiempo es una admirable virtud que, de paso, puede tener los efectos más beneficiosos sobre la salud de quien no se amilana por una mala racha. Cuando un amigo nos demostró, hace ya varios años, que era capaz de adoptar indoblegablemente esa actitud ante un duro revés, conquistó una cierta forma de admiración de quienes le hacíamos notar, con ironía, que la pata de conejo que guardaba sagradamente en el bolsillo, no lo había librado de las múltiples fracturas y heridas que exhibió ante nuestra mirada, una mañana en la que reapareció después de semanas de ausencia. "Si no la llevaba conmigo seguramente me habría matado", nos contestó con total convicción.

Pero, cuando es el Procurador General del Estado quien apela a esa lógica, convocando casi a sentir agradecimiento ante el desenlace del accidentado proceso de arbitraje por el cual una empresa extranjera, con pésimos antecedentes –incluyendo falsificación de sus papeles y una subinversión enorme respecto a sus planes oficiales– obtuvo una compensación superior a los 300 millones de bolivianos (los 43 millones de dólares más penalidades adicionales definidas en el laudo de CIADI), podemos sentir muchas cosas, menos empatía, hacia un Gobierno que a través de su vocero oficial nos invita a la resignación... o a la gratitud.

Como parte de una, también, muy accidentada argumentación desarrollada por el Procurador, en la entrevista concedida al matutino paceño **Página Siete**, publicada el domingo 1 de julio, el alto funcionario afirma que si bien la defensa pudo haber cometido algún error en los más de 10 años del proceso, pagar los casi 48 millones de dólares no sería tan malo como haber tenido que cancelarlos "150 millones de dólares (que los demandantes pretendieron en algún momento) (porque) si nosotros no defendíamos no iban a ser 48, tal vez iba a ser 100 millones (sic)".

Traducen una inquietante pérdida de sensibilidad ante el empacho de la sociedad frente a evidencias de incapacidad, corrupción y cinismo.

Al insistir los periodistas que está documentado que en ciertos momentos del arbitraje se pudo zanjar el pleito pagando 27 o inclusive tres millones de dólares, el alto funcionario reflexiona: "Si hubiesen sido tres también hubiese sido considerado una derrota. Para el común de la gente cualquier laudo es visto como una derrota". Semejante expresión de fatalismo induce a pensar que la filosofía de la defensa llevada por los funcionarios del Gobiernos ha sido que si se va a perder, mejor hacerlo a gran escala, porque igual la censura social será inevitable.

Esta línea de razonamiento complementa y armoniza a la del Vice que llama "un cuartito con su camita" al piso de 1.000 metros cuadrados dedicado al solaz del Presidente y su autocongratulación porque la construcción del enorme palacio ahorraría alquileres al Estado, sin precisar, desde luego, cuáles son las entidades estatales que dejarán sus instalaciones alquiladas para trasladarse a la gratuita suntuosidad de la nueva construcción.

Tratar de convencernos de que perder una millonada de dólares pagando a timadores o gastarla en construir un mamotreto consagrado a un individuo traducen una inquietante pérdida de sensibilidad ante el empacho de la sociedad frente a la incesante suma de evidencias de incapacidad, corrupción y cinismo.

Si en cuanto se publicó la consolidación del fallo que carga sobre los hombros de cada ciudadana y ciudadano el pago de esa indemnización, posiblemente predominaba el fastidio ante la ineptitud oficial, el afán de echarle culpas a ajenos y la obstinación por diluir la importancia de graves fallas del equipo del actual Procurador y el exministro de Justicia alimentan intensamente la susceptibilidad sobre las causas de fondo que condujeron al fracaso.

La ejecución de obras públicas y transferencia sociales que ejecutó el régimen con el incremento de la renta petrolera, casi siempre en condiciones de opacidad ydéficit considerable de información al público, ya no sustentan la inmensa credibilidad con la que contó por años y, definitivamente no sirven más para cubrir errores, fallas y delitos, aunque se intente ocultarlos detrás de patitas de conejo.

Róger Cortez es director del Instituto Alternativo.

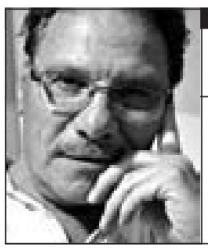

La escaramuza / Renzo Abruzzese

La degradación del discurso político

Vivimos un tiempo en que la política se ha degradado. Los grandes discursos ideológicos y poderosas visiones que le daban fuerza a la democracia boliviana, a pesar de su fragilidad, han sufrido una metamorfosis regresiva como consecuencia de la linealidad discursiva del MAS. Si algo caracteriza este régimen es su simplona manera de argumentar sus actos. Lo que no puede argumentar con seriedad se reduce a la mentira: todos menos ellos faltan a la verdad. Lo que supone que las grandes categorías que nos exigían pensar un país en el concierto de un mundo complejo e hiperdinámico han desaparecido; todo quedó resumido a la plácida pradera de la comunidad rural transformada ahora en el ombligo del mundo.

Cuando la democracia actuaba como un escenario plural, los argumentos se sometían a un implacable y riguroso análisis que, en una proporción nada despreciable, los reducía a falacias o meros discursos vacíos de contenido. No había la más remota posibilidad de que la amenaza de que el sol se escondiera pasara por una pieza discursiva digna de enunciarse ante seres racionales; hoy semejantes exabruptos forman parte del arsenal discursivo e ideológico del régimen y hacen parte de la vida cotidiana.

Hace un poco más de una década los argumentos y las controversias del mundo político se sometían al implacable barómetro de la racionalidad, de la razón, de la coherencia y la claridad del planteamiento. La legitimidad y certeza de los enunciados se apreciaban por referencia a su coherencia lógica, su proximidad a lo real y la certeza de que se trataba de un algo plausible. Hoy el más simple y vulgar de los argumentos, propuesta o cualquier enunciado político se mide bajo la rasante de la raza. Si lo dicho no se asume como una genuina demanda o argumento de base racial, se lo declara *ipso facto* falso y reaccionario. El régimen ha racializado la razón incluso en sus filones semánticos. Todo lo que considera contrario a sus intereses termina como un acto racista y discriminador, más allá de cualquier lógica. Nada se salva de ser un acto discriminador excepto el silencio.

Hemos alcanzado así el clímax de la futilidad; lo banal es ahora el eje que articula todos los discursos. Lyotard sostenía que los metadiscursos organizaban el mundo moderno. Bolivia es una notoria excepción, nuestro mundo se organiza en torno a los antidiscursos. Su principio es lo banal, los argumentos mágicos o los artificios de la imaginación. No tiene ya nada de extraño prometer el fin de los tiempos, hasta se hace creíble. El discurso masista ha instalado en la retórica populista una dimensión renovada. Ha transformado el argumento político en realismo mágico, al estilo Macondo, de manera que no debiera llamarnos la atención que un proceso por tráfico de influencias termine en juicio por tráfico de menores. Es absolutamente coherente con la "lógica" masista.

En la estructura argumentativa del MAS esto es posible porque todo lo que uno desea contrastar con la realidad es imposible en la medida en que la única realidad dignamente apreciable está anclada en el pasado. Sus imaginativas razones sólo se hacen inteligibles en un tiempo pretérito; hacen parte de él y quien no participe de la ancestralidad que lo envuelve todo no comprende nada. No es que no valoramos nuestro pasado, todos sentimos un orgullo discreto por nuestros ancestros, empero, el masismo tuvo la habilidad de transformar nuestra veneración por el pasado en manipulación del presente y, en consecuencia, todo se filtra a través de sus categorías. Si no piensas igual a ellos estas fuera de los tiempos del proceso de cambio.

En la síntesis de estas alteraciones del orden cognitivo, las primeras víctimas inocentes son los niños que hoy estudian historia como si el país hubiera nacido ayer, con Evo, y como si el mundo entero no tuviera más grandiosos imperios que el Tawantinsuyo; es decir, esta transgresión ofensiva a la inteligencia humana, ha alcanzado una dimensión fascista: pretende que el mundo entero gire en torno un régimen que, contrastado con el avance de la modernidad, es, sin la menor duda, su más violenta negación epistemológica.

Renzo Abruzzese es sociólogo.

Frase célebre

"Todas las dictaduras, de derechas y de izquierdas, practican la censura y usan el chantaje, la intimidación o el soborno para controlar el flujo de información". *Mario Vargas Llosa, escritor peruano*

Terapia intensiva / Fernando Patiño

Cáncer y radioterapia, la solución es a largo plazo

No hay solución fácil para problemas difíciles. La primera parte es reconocer que el problema existe y la segunda es buscar soluciones con expertos. Recientemente se ha revelado el estado caótico del tratamiento de radioterapia en la ciudad de La Paz que estaba en manos de profesionales inescrupulosos, probablemente incapaces, y que hoy están siendo investigados por la Fiscalía. Posiblemente no es el único caso de corrupción que contamina el sistema médico en Bolivia causando más daño que beneficios para los pacientes. El tratamiento de cáncer es complejo y la radioterapia es apenas uno de los elementos que necesita solución con urgencia.

Desde hace décadas los pacientes con cáncer en Bolivia han sido sometidos a tratamientos precarios y paliativos, todos los pacientes han sido considerados terminales por el estado avanzado de la enfermedad en el momento del diagnóstico. En los últimos 30 años se ha avanzado mucho, muchísimo, pero en Bolivia estamos parados en el tiempo. Los equipos de radioterapia son apenas un ejemplo de ello, se destacan por la antigüedad. En lo que se refiere a la mayoría de servicios públicos de salud, la demora en establecer un diagnóstico correcto es el principal factor de mal pronóstico. Cuando el paciente inicia tratamiento ya está desahuciado.

Ya no se puede usar la excusa de "país pobre" resignado a optimizar recursos para el tratamiento de pacientes con mejor suerte que el cáncer. Cáncer es la segunda causa más frecuente de muerte. En los últimos años se ha demostrado que no faltan recursos para construcción de grandes obras públicas, incluso aeropuertos y hospitales (vacíos). Lamentablemente, los recursos destinados a la educación y capacitación profesional son mínimos, prácticamente invisibles.

La precaria situación de la radioterapia en Bolivia ya era notable hace décadas, pero nada se hizo simplemente porque los que tenían capacidad de decisión nada sabían sobre cáncer. Sospecho que quienes estaban al mando de ese servicio tampoco tuvieron interés de ponerse al día en conocimiento y tecnología. ¿Para qué comprar nuevos equipos y estudiar más si lo que tenían bastaba para ilusionar a los pacientes y ganar dinero? No había preocupación por el resultado final del tratamiento, las complicaciones o la sobrevivencia de los pacientes.

El cáncer merece al menos una fracción de esos recursos y la educación otro tanto. Pero lo que más hace falta es tiempo.

Hoy las autoridades proponen soluciones de corto plazo "en seis meses el servicio de radioterapia volverá a funcionar". Este tipo de declaraciones demuestra claramente la falta de conocimiento del tema. ¿Con qué equipos y con quiénes van a operar? Claro está también que la crisis no es solamente de la radioterapia, sino de todos los servicios de salud dependientes del Estado. Esta crisis no ha sido revelada por las autoridades. Quienes acompañan las noticias sobre este asunto saben que gracias a la acción de **Página Siete** se ha desatado el escándalo con intervención policial.

Y ahora, ¿tenemos solución? Al menos por el momento no hay la excusa de falta de recursos. Hay varios ejemplos de obras espectaculares en los últimos años, pero ningún ejemplo significativo para la salud. El cáncer merece al menos una fracción de esos recursos y la educación otro tanto. Pero lo que más hace falta es tiempo. La formación de profesionales, ya lo hemos dicho en otras ocasiones, es un programa que abarca toda una generación. La construcción de la infraestructura e instalación de equipos sofisticados es un tema complejo, como el cáncer mismo.

Ninguna obra de magnitud lleva menos de cinco a siete años para entrar en funcionamiento. Un centro oncológico de cuarto nivel, como se ha propuesto recientemente (para Cochabamba), no es la solución. Necesitamos varias soluciones, varios centros oncológicos, uno para cada región, libres de corrupción y sin restricciones. No es una solución sencilla, es un problema complejo de largo plazo que debería estar en manos de expertos y no de autoridades improvisadas.

Fernando Patiño Sarcinelli es médico oncólogo.

Pablo Andrés López

BOA y la tragedia que se ve venir

Hace un tiempo escribí en mi muro de Facebook acerca del accidente de Lamia, no sólo atribuyéndolo a un error humano sino también a esa visión deformada y cínica de la gestión de la cosa pública que propicia Evo Morales, encarnada en su ya célebre: "Cuando algún jurista me dice Evo, te estás equivocando jurídicamente, yo le meto nomás. Después les digo a los abogados: si es ilegal, legalicen, ustedes que para eso han estudiado".

El pasado 24 de junio tomé el vuelo OB 0315 de las 20:40, Uyuni-La Paz, al mando del capitán Llanos. Más allá de las deficiencias del aeropuerto de origen, como la falta de calefacción central, la ausencia de *scanners* de equipaje y el embarque caminando 200 metros por plataforma, a una temperatura bajo cero, nos encontramos con un par de sorpresas.

Como nunca –recordemos que el récord de retrasos en la aerolínea estatal es altísimo– el vuelo salió antes, a las 8:25 aproximadamente. Nada que decir, todos felices. Mientras carreteábamos hacia la cabecera, el encargado de cabina del Bombardier RJ empezó la rutina de instrucciones de seguridad. Promediando la misma, recibió un llamado de cabina y simplemente la interrumpió sin concluirla. Ni pasó la grabación en inglés para los turistas, se sentó y el avión despegó.

Tenía entendido que este *briefing* es absolutamente mandatorio, por lo cual el no haberlo concluido me pareció, como mínimo, desprolijo. En caso de una emergencia, quien no escuchó las instrucciones puede provocar o sufrir mayores daños.

Así, a medio instruir, despegamos. A instantes de estar elevándonos, una de las barras laterales de hierro que cubre la unión entre el fuselaje y los portaequipajes se desprendió parcialmente, casi golpeando a dos pasajeras de la segunda y tercera fila del lado izquierdo. Inmediatamente le hice una señal al encargado de cabina, quien se comunicó con el piloto y, a los minutos emergió, de la cabina un funcionario, presumiblemente el mecánico, que inspeccionó el daño.

Lo primero que hizo fue cambiar a las pasajeras de asientos y sentarse en el lugar de ellas. Lo segundo que hizo ocurrió recién al aterrizar, agarrando con una mano el perfil suelto, en una demostración de manejo tecnológico de última generación. Demás está decir que una turbulencia podía haber terminado de soltar la pieza de tal manera de lastimar gravemente a alguien.

Recordé en ese momento que en el vuelo de ida, dos días antes, había visto esta pieza medio suelta, pegada con cinta adhesiva. Alguien había reparado la pieza antes y lo había hecho mal. Y, finalmente, nadie le había hecho seguimiento a la reparación. Al aterrizar tuve el siguiente diálogo con el encargado de cabina:

– Quiero consultarle si explicar las instrucciones de seguridad al despegar es algo obligatorio. – Sí señor.

– ¿Y por qué las interrumpieron y se despegó antes de concluirlas?

– Es que nos pisó el tiempo y teníamos que despegar.

– Pero si veníamos con tiempo de sobra, estábamos adelantados 15 minutos.

– Sí, como le digo, estábamos atrasados.

– Ok, y tampoco se comunicaron en inglés, siendo que hay un montón de extranjeros.

–Sí, señor, teníamos que despegar.

– ¿Es seguro volar con una pieza suelta, filosa y contundente como ésa?

- No, pero tenemos a personal especializado a bordo.

- ¡Pero no hizo nada su personal especializado!

– Sí, señor, como le digo, fue un inconveniente, le pido mil disculpas.

Una tragedia grande en algún vuelo de BoA se ve venir mucho más rápido que lo que yo creí inicialmente. Nuestra seguridad aérea es absolutamente deficiente y no se aprendió nada desde Lamia. Seguimos creyendo que todo se arregla con una coima, con un "yo le meto nomás". Como cuando el encargado de Lamia le pidió a la responsable de despachar el vuelo que firmara el "ok" a un vuelo con poca gasolina: "Firme nomás, doña, va a alcanzar, no se preocupe".

¿Qué se hace? ¿A quién se recurre? En la página de BoA me bloquearon porque los denuncié varias veces. Odeco no responde porque se saben impunes con una ATT que sólo castiga a operadores privados.

Pero más allá de eso, ¿qué se hace cuando te das cuenta de que el piloto del país nos va llevando en picada hacia el desastre con su particular manera de entender lo que está bien y lo que está mal?

Pablo Andrés López es publicista.

KANTUTANI ESTRENA NUEVAS SALAS DE VELACIÓN

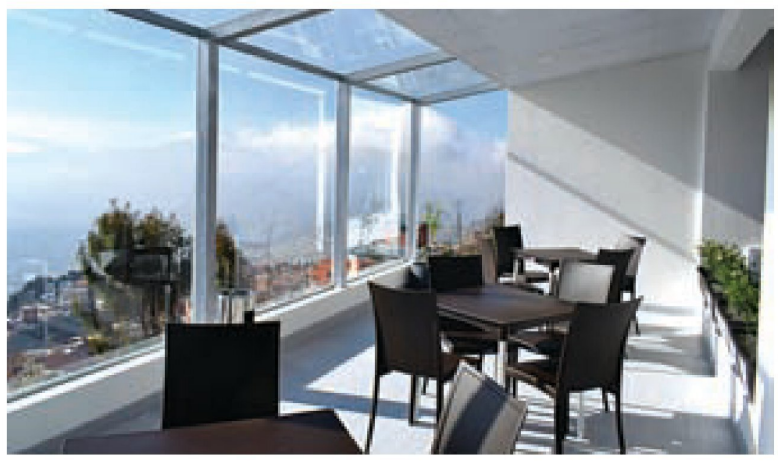

Inmobiliaria Kantutani celebró el pasado jueves 28 de junio la inauguración de las nuevas salas de velación Santa María en las dos ciudades. El acto contó con la presencia del gerente general, Luis Iturralde Moreno, acompañado de la gerente regional en La Paz, Milenka Dávalos, y de los gerentes regionalesde Las Misiones en Santa Cruz y Concordia, de la ciudad de Cochabamba, además de todo el personal y colaboradores de la empresa, dice información de la inmobiliaria.

El acto principal se inició en las instalaciones de la ciudad de El Alto, donde todos los asistentes pudieron apreciar y conocer la primera infraestructura de salas de velación Santa María, que ya brindan a la población alteña un nuevo concepto del servicio funerario al nivel y exigencias de esta ciudad.

Las nuevas salas de velación Santa María El Alto se encuentran ubicadas en la avenida Panorámica en la zona de Ciudad Satélite, lugar de acceso estratégico desde distintos puntos de la ciudad, que cuenta con servicios de transporte público, comerciales y, principalmente, la posibilidad de acceso y traslado al nuevo cementerio Los Andes en el sector de Llojeta.

"Esta infraestructura cuenta con dos ambientes velatorios con capacidad para 70 personas cada uno y la posibilidad de unir ambos ambientes en una sola sala con capacidad para 140 personas, brindan salas de descanso para la familia doliente, así como también sistema de wifi, servicio de cafetería, música ambiental independiente, pantallas electrónicas de información", dice un boletín informativo de Kantutani.

Las salas también cuentan con circuito cerrado de cámaras de seguridad y parqueos, además de un sistema de calefacción a través de piso radiante, siendo ésta una de las características innovadoras en estas instalaciones, añade el documento.

DESCUBRE CÓMO GANAR PREMIA CON BS 50 MIL A ESCUELAS DE LA PAZ

Con el objetivo de generar procesos de educación financiera en la plataforma digital, la Asociación de Bancos Privados de Bolivia (Asoban), en alianza con el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, a través de Secretaria de Educación y Cultura Ciudadana, lanza el concurso denominado Descubre cómo ganar, con la participación de unidades educativas públicas, de convenio y privadas de la ciudad de La Paz.

En esta actividad podrán participar las unidades educativas, las que podrán conseguir el premio de 50.000 bolivianos y destinarlo a una de las causas por la que quiera concursar, dice una boletín informativo de Asoban.

"A través de la plataforma queremos consolidar nuestra contribución a la educación financiera. Por este motivo estamos incluyendo a toda la comunidad educativa paceña; es decir, padres de familia, estudiantes, amigos y familia extendida, para que puedan aprender aún más sobre las finanzas, certificarse, y puedan invertir el premio a favor de su institución", señaló el secretario Ejecutivo de Asoban, Nelson Villalobos.

Los colegios podrán inscribirse a través de un formulario de inscripción que será distribuido a través de funcionarios de la empresa Inspired, quienes visitarán las unidades educativas de La Paz. El 7 de septiembre será la fecha límite para la inscripción.

Los colegios deberán seleccionar una causa a la que destinarán el dinero. Las causas son nueve: compra de material escolar, equipamiento deportivo, implementación de un huerto, compra de mobiliario, equipos de sonido y tecnológicos, costear los gastos de la promoción y creación de la banda escolar, dice información de Asoban.

Los participantes obtendrán un certificado acreditado por la Asociación de Bancos Privados de Bolivia.

Para mayor información visitar la página web: www.descubre.bo.

INVITACIÓN El diario Página Siete invita a las empresas privadas y públicas, y organismos de cooperación internacional, que deseen publicar sus actividades en beneficio de sus clientes, sus logros alcanzados, lanzamiento de productos nuevos y servicios, ascensos de ejecutivos y de funcionarios, enviar información a: publicidadactividades@paginasiete.bo Telf: 2611712.

Porque pensar más?
SUSCRÍBETE

CONSULTAS
Empresas: 2-611-788
Suscripciones: 2-611-734

COMUNICADO

BancoSol
Juntos crecemos

Banco Solidario S.A. comunica a sus consumidores financieros que, a partir de fecha 26/07/2018 nuestra Agencia Móvil 1 (El Alto), realizará modificaciones en su ruta de atención a las poblaciones, de acuerdo al siguiente cronograma:

MUNICIPIO	LOCALIDAD	DÍAS	HORARIO DE ATENCIÓN
Laja	Laja	Lunes-Viernes	09:30 a 16:30
Taraco	Taraco	Martes	09:30 a 16:30
Pucarani	Pucarani	Jueves	09:30 a 16:30
Batallas	Batallas	Miércoles	09:30 a 16:30

Agradecemos tomar nota.
El Alto, julio de 2018

COMUNICADO

BancoSol
Juntos crecemos

Banco Solidario S.A. comunica a sus consumidores financieros que, por motivos de fuerza mayor, procederá al cierre definitivo de su Cajero Automático denominado "12 de Octubre", ubicado en la calle Franco Valle N° 121, esquina Calle 2, Zona 12 de Octubre, siendo su último día de atención el martes 17 de julio 2018

Por lo citado, sugerimos acudir a nuestros puntos de atención más cercanos:

Agencia La Ceja: Av. Jorge Carrasco N° 61, esquina Calle 3, Zona 12 de Octubre.

Agencia 12 de Octubre: Calle Jorge Carrasco N° 51 entre calles 2 y 3, zona 12 de Octubre.

Sol Amigo Cruce Viacha: Av. Hacia el Mar s/n, cerca de esquina Av. 6 de Marzo, zona villa Bolivar B. (Carretera a Viacha-Ladislao Cabrera)

ATM La Ceja: Av. Jorge Carrasco N° 61, esquina Calle 3, Zona 12 de Octubre - Agencia La Ceja.

ATM 12 de Octubre II: Av. Jorge Carrasco N° 51, entre Calles 2 y 3, Zona 12 de Octubre (Ceja El Alto) - Agencia 12 de Octubre.

Agradecemos tomar nota
El Alto, julio 2018

Página SIETE

Gente y lugares

gente@paginasiete.bo

● LUGARES El valle de Tehuacán-Cuicatlán, de México, y Parque Nacional de Chiribiquete, de Colombia, fueron reconocidos como patrimonio por la Unesco.

La naturaleza de México declarada Patrimonio de

Vista aérea de Parque Nacional de Chiribiquete, Colombia.

AFP / México y Colombia

El valle de Tehuacán-Cuicatlán, enclavado en los estados mexicanos de Puebla y Oaxaca y refugio de más de 140 especies de aves, fue declarado ayer Patrimonio de la Humanidad, anunció la Unesco.

Asimismo, el Parque Nacional de Chiribiquete, en las selvas del sureste de Colombia, considerado la Maloca del Jaguar, fue incluido por la Unesco en la lista de patrimonios de la humanidad el domingo.

México, "tierra que canta"

"Estamos todos muy contentos y orgullosos por México", celebró Susana Franco, consejera encargada de asuntos culturales de la delegación mexicana ante la Unesco y representante de la Secretaría de Relaciones Exteriores, presente en Baréin, donde se reúne hasta el 4 de julio el Comité del Patrimonio Mundial.

Este valle, que abarca 145.255 hectáreas, resguarda tanto un patrimonio cultural como natural. Es hábitat de especies únicas, entre ellas los bosques de cactáceas columnares de gran tamaño y ejemplares de fauna silvestre amenazadas como el águila real.

"Protege alrededor de 141 especies de aves, entre las que destacan los colibríes, considerados como importantes polinizadores para algunos cactus, Y resguarda el 10% de las 30.000 especies de plantas vasculares descritas para México", señaló la secretaría mexicana de Medio Ambiente (Semarnat) al promover la declaratoria de este sitio.

En cuanto a su riqueza cultural, el valle Tehuacán-Cuicatlán alberga vestigios que remontan al origen de la agricultura y la transición de las sociedades de cazadores-recolectores a las sociedades neolíticas sedentarias, entre ellas, pinturas rupestres, cementerios, montículos, construcciones y ciudadelas.

El valle de Tehuacán-Cuicatlán es el segundo sitio mexicano que se convierte en Patrimonio Mixto de la Humanidad, después de la Antigua Ciudad Maya y Bosques Tropicales protegidos de Calakmul, en el corazón de la península de Yucatán (sur), que entró en esta lista en 2016.

"Esta inscripción ha sido el resultado de una labor extraordinaria de investigación de más de cuatro años en la que participaron más de 40 expertos para establecer los criterios de la nominación mixta", dijo a la AFP Francisco López, director de Patrimonio Mundial de México, también presente en Baréin.

En la legislación mexicana, esta zona esta bajo régimen de protección desde 1998 y en 2012 fue declarado Reserva de la Biosfera.

Tehuacán se localiza en Puebla y significa en la lengua indígena náhuatl "lugar de dioses", mientras que Cuicatlán, en Oaxaca, "tierra que canta".

Colombia y el jaguar amenazado

Con un extensión de 2,7 millones de hectáreas que abarcan cinco municipios amazónicos en las regiones del Guaviare y Caquetá, el Parque Nacional de Chiribiquete, el mayor parque natural del país, conserva una de las principales diversidades biológicas del planeta y lugares sagrados para las poblaciones indígenas.

Esta es la novena declaratoria de patrimonio mundial en Colombia, el segundo país más biodiverso del mundo por detrás de Brasil.

El presidente colombiano, Juan Manuel Santos, celebró la declaratoria y advirtió que su gobierno expandirá el territorio protegido en la zona.

"Estaremos en el parque para ampliar y proteger aún más nuestra biodiversidad #PatrimonioMundial", escribió el mandatario en Twitter.

Se anunció que el territorio protegido, que es considerado como tal desde 1989, se ampliará en cerca de 1,5 millones de hectáreas, según informó la presidencia.

Su inclusión en la lista de la Unesco "es un reconocimiento a Colombia y a su biodiversidad y al gran aporte a la conservación que hacen los pueblos amazónicos", dijo a la prensa el ministro de Ambiente, Luis Gilberto Murillo, durante un evento en la ciudad de Cali (suroeste). El parque "es considerado por estas culturas el centro natural del mundo", agregó.

Durante décadas, la guerra opacó los tesoros del parque. Pero a raíz del acuerdo de paz firmado en 2016 con la entonces guerrilla comunista FARC se fueron revelando los secretos de sus tepuyes, las grandes rocas de cientos de metros de alto y ancho que albergan más de 75.000 pinturas rupestres milenarias.

Las declaratorias de ampliación del territorio protegido realizadas por el gobierno en las últimas décadas han llegado acompañadas del descubrimiento de nuevas vegetaciones y animales.

Entre ellas la del *chlorostilbon olivaresi*, un tipo de colibrí que se configura como la única especie endémica de la Amazonia colombiana, así como del jaguar, el gran felino que solo se encuentra en el continente americano y es amenazado por la destrucción de su hábitat a causa de la deforestación.

Otros patrimonios de la humanidad en Colombia son el Puerto de Cartagena, los parques nacionales de los Katios, San Agustín y Tierradentro, el Centro histórico de Santa Cruz de Mompox, el Santuario de Fauna y Flora de Malpelo, el Paisaje cultural del Café y el Sistema Vial Andino Qhapaq Ñan.

En esta edición también fue declarada Patrimonio de la Humanidad la ciudad califal de Medina Azahara, una de las joyas que dejó en España el largo periodo de dominación musulmana en la península ibérica.

Mientras que la barrera coral de Belice, la segunda más grande del mundo y tesoro caribeño de biodiversidad, salió de la lista de Patrimonio Mundial en peligro en la que estuvo casi una década, gracias a las medidas de conservación adoptadas por las autoridades del país.

o y Colombia es le la Humanidad

FOTOS: AFP

El Parque Chiribiquete conserva una de las principales diversidades biológicas del planeta y lugares sagrados para las poblaciones indígenas de Colombia.

Pinturas rupestres en el Parque Nacional de Chiribiquete, Colombia.

El parque colombiano alberga más de 75.000 pinturas rupestres milenarias.

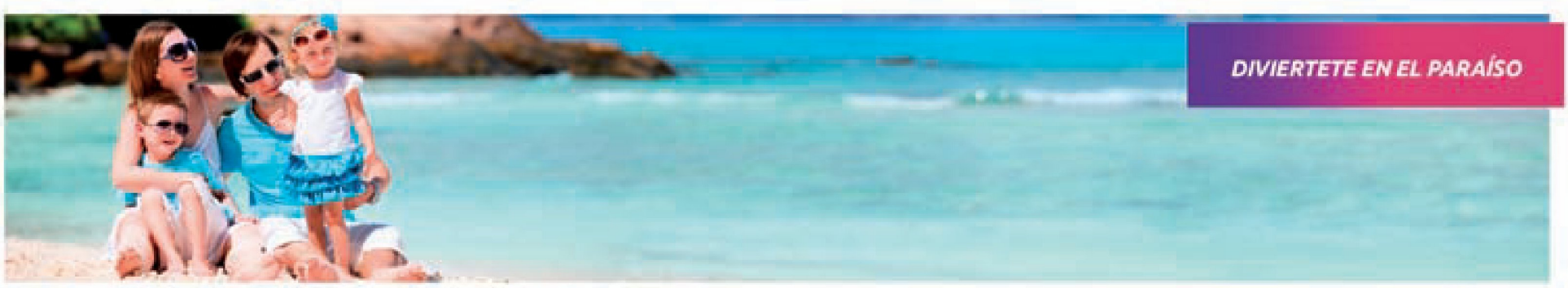

DISFRUTA EN PUNTA CANA

Boleto aéreo desde La Paz + *08 Noches de hotel 4** + traslados + todo incluido.

Tarifa por persona en base doble / Tarifa sujeta a disponibilidad

DESDE: USD. 1,437*

SALIDA: 21 DE JUNIO 2018

Zona Sur: C. Enrique Peñaranda #1026 Edificio Torre T, San Miguel
277-5666 Lu a Vi: 09:00 a 19:00 / Sá: 10:00 a 13:30

Central: Av. Arce Esq. Campos Edif. Illimani 1, Planta Baja
218-0000 Lu a Vi: 09:00 a 19:30 / Sá: 09:00 a 12:30

info@tt.com.bo
TropicalToursBolivia

TropicalTours

Página SIETE
Miradas

miradas@paginasiete.bo EDITOR: FERNANDO CHÁVEZ V.

Redoine Faïd ya había protagonizado una primera evasión en 2013

Francia busca a reo que huyó de la cárcel en un helicóptero

INSÓLITO El aparato fue abandonado a 60 kilómetros de la cárcel. Cerca de 3.000 policías están movilizados en todo el país para intentar dar con el "rey de la evasión".

AFP / París

Las autoridades francesas buscan intensamente al famoso ladrón profesional Redoine Faïd, que se escapó de una cárcel cerca de París en un helicóptero, su segunda evasión en cinco años.

24 horas después de su espectacular fuga en la que contó con la ayuda de un comando armado, cerca de 3.000 policías estaban movilizados en todo el territorio para intentar dar con el "rey de la evasión".

"No pretendo que no haya habido deficiencias. Tal vez hubo. Si fue el caso, lo resolveremos inmediatamente", declaró ayer la ministra francesa de Justicia, Nicole Belloubet, a la radio Europe 1, comentando la espectacular fuga. "He ordenado que una misión de inspección general de justicia sea enviada a la cárcel inmediatamente", agregó.

La fuga de Faïd, de 46 años, se produjo el domingo por la mañana, cuando un helicóptero en el que iban tres cómplices fuertemente armados se posó en el patio de la cárcel de Réau, ubicada al sureste de París.

Dos individuos armados descendieron del aparato, mientras que un tercero permaneció con el piloto, que había sido secuestrado poco antes en un aeródromo de la región. Los dos hombres llevaban pasamontañas, un brazal que decía "policía" y sierras, dijo a la AFP Martial Delabroye, representante sindical del penitenciario.

Apenas diez minutos después, el helicóptero se marchó con Faïd dentro, sin dejar heridos. El aparato fue abandonado a 60 kilómetros de la cárcel, donde los esperaba un cuarto cómplice a bordo de un coche. Allí, después de golpearlo, soltaron al piloto y huyeron en el vehículo.

El helicóptero quedó parcialmente carbonizado, después de que le prendieran fuego con un coctel Molotov. Cambiaron de vehículo tras abandonar el primero en el aparcamiento de un centro comercial, al norte de la capital, cerca de la autopista A-1.

"Estamos frente a un comando muy bien preparado", comentó Belloubet. "Se posó en el único espacio de esta cárcel que no contaba con una red antihelicóptero", agregó.

AFP

La policía junto al helicóptero francés Alouette II, abandonado por el ladrón.

Experto **en fugas**

▶ **Antecedente** • Redoine Faïd protagonizó una primera evasión en 2013, cuando huyó de la cárcel de Lille-Séquedin (norte) en un operativo mucho más violento, en el que usó explosivos y tomó varios rehenes. Fue hallado un mes después en un hotel en la región parisina.

Enfrentará a otros titanes como Netflix, HBO, Amazon o Disney

Apple prepara su gran salto al mundo de la TV

EFE / Los Ángeles

Revolucionó las computadoras y cambió las reglas de la telefonía móvil, pero ahora Apple se prepara para otro reto mayúsculo: entrar a lo grande en la producción de contenidos televisivos y hacerse un hueco en el extremadamente competitivo mundo de la pequeña pantalla.

La compañía de la manzana ha puesto su punto de mira en la televisión y, aunque todavía hay muchas preguntas acerca de su estrategia, la única certeza es que para su salto de Silicon Valley a Hollywood ha abierto la billetera con el objetivo de fichar a enormes estrellas.

Steven Spielberg, Jennifer Aniston, Reese Witherspoon, Oprah Winfrey o J.J. Abrams son algunos de los nombres de relumbrón que han dado el sí a Apple para esta aventura televisiva.

En ella, el gigante tecnológico se enfrentará a otros titanes como Netflix, HBO, Amazon o Disney, que también trabaja en su propio servicio de "streaming" (emisión en línea).

Una de las grandes bazas de Apple, que de momento parece muy selectiva y solo tiene en marcha una decena de proyectos, es el regreso de Aniston a la televisión, medio en el que permaneció ausente desde que alcanzara la fama mundial con *Friends*.

Aniston y Reese Witherspoon protagonizarán y producirán una serie sobre los profesionales que producen un programa matinal de noticias en televisión, un género con mucha historia y tradición en EEUU.

Hallazgo

Una molécula puede alargar la vida hasta cinco años

EFE / Viena

Un equipo internacional de científicos ha logrado demostrar por primera vez que la espermidina, una molécula poliamina de origen natural, conocida por su efecto de prolongación de la vida en cultivos celulares y animales, tiene un efecto antienvejecimiento también en los humanos.

Según las conclusiones su estudio, que ha seguido la dieta de 829 individuos desde 1995 hasta 2015, quienes lleven una dieta rica en espermidina podrán prolongar su vida sana hasta en cinco años.

"La cantidad de espermidina que produce nuestro cuerpo decae según vamos envejeciendo, especialmente si no seguimos una dieta adecuada", explicó Stefan Kiechl, doctor en neurología de la Universidad de Innsbruck.

La sustancia, que se encuentra de forma natural en los organismos vivos, está especialmente presente en humanos en el esperma, en las bacterias intestinales y en algunas células.

Algunos alimentos ricos en esta molécula son coles, guisantes, cereales, manzanas, lechuga, champiñones, frutos secos, patatas o queso curado. A partir de los 40 años, el cuerpo humano reduce su producción natural, por lo que hay que reforzar su presencia en la dieta.

"Las recomendaciones son las mismas de siempre: comer mucha verdura, fruta, nueces y alimentos integrales, que contienen altas dosis de la molécula", añadió Kiechl. El efecto antiedad de la espermidina se debe principalmente a su capacidad para estimular la autofagia, un proceso de autolimpieza de las células.

Archivo digital

La espermidina está ligada a los procesos de la edad.

En Sudáfrica

Una paciente declarada muerta estaba viva

EFE / Johannesburgo

Una morgue de Carletonville, en el noreste de Sudáfrica, descubrió que una mujer que había sido declarada muerta tras un accidente de tráfico estaba viva justo antes de que fuera introducida en una cámara frigorífica, informaron ayer medios locales.

La mujer, que ahora se recupera de las lesiones en un hospital, había sido dada por muerta el pasado 24 de junio por los trabajadores de la ambulancia, fletada por el servicio Distress Alert, que la trasladaba desde el lugar donde sufrió el accidente, en el que murieron varias personas.

Un trabajador de la morgue se acercó a ella para terminar de rellenar unos formularios y se dio cuenta de que todavía respiraba.

El gerente de Distress Alert, Gerrit Bradnick, confirmó la historia aunque aseguró que "no hay ninguna prueba de negligencia alguna por parte de nuestro personal".

"Esto no ha pasado porque nuestros paramédicos no estén bien entrenados", dijo antes de agregar que "el equipo que se usa para comprobar si una persona está viva no encontró atisbo alguno de vida en la mujer".

Las autoridades sanitarias de la región de Gauteng, donde se produjeron los hechos, han puesto en marcha una investigación para esclarecer lo sucedido.

Esta no es la primera vez que ocurre algo similar en Sudáfrica, ya que, hace dos años, los familiares que iban a reconocer el supuesto cadáver de un hombre que había sido declarado muerto el día anterior descubrieron que todavía respiraba. Sin embargo, en aquella ocasión el hombre acabó muriendo cinco horas después de que se supiera que seguía vivo.

Archivo

Foto referencial de una morgue.

COMUNICADO

Nuevatel PCS de Bolivia S.A. comunica a sus usuarios del servicio Móvil en planes Postpago A Tu Medida, A Tu Medida Plus, Abiertos, Cuentos Controlados, Inteligentes, Fácil, Ejecutivo Límite Abierto, Corporativos, Bolsa de Minutos Corp, PyMEs, Paquetes VIVA+Crédito, VIVA+Minutos y VIVA+Grupo Amigo, que la factura correspondiente al mes de JUNIO 2018, se encuentra disponible a partir del día 3 DE JULIO DE 2018 en ventanillas de nuestros puntos autorizados de cobranza, la misma que tiene como fecha límite de pago el día 2 DE AGOSTO DE 2018 inclusive, de no realizarse dicho pago, se realizará el corte de servicio de llamadas salientes a partir del día 18 DE AGOSTO DE 2018 procediéndose al corte total del servicio a partir del día 2 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

Asimismo recordamos e informamos a los usuarios del servicio de acceso a Internet Banda Ancha "V Net" Post Pago, Internet Móvil Postpago Cuento Controlado, Datos VIVA, Paquetes VIVA+Datos, V Internet y Localízame, LTE Fijo que la factura correspondiente al mes de JUNIO 2018, se encuentra disponible a partir del día 3 DE JULIO DE 2018 en ventanillas de nuestros puntos autorizados de cobranza, la misma que tiene como fecha límite de pago el día 2 DE AGOSTO DE 2018 inclusive, procediéndose al corte total del servicio a partir del día 2 DE SEPTIEMBRE DE 2018. Evite el corte y pague sus facturas a tiempo.

De la misma manera comunicamos que el corte de servicio de llamadas salientes correspondiente al periodo MAYO DE 2018 se realizará el día 19 DE JULIO DE 2018, y el corte total del servicio se realizará el día 9 DE AGOSTO DE 2018.

Tenemos el agrado de comunicar a nuestros clientes que pueden pagar sus facturas las 24 hrs del día con nuestra aplicación VIVA APP mediante tarjetas de débito y crédito, disponibles para sistemas IOS y Android, o mediante los Portales WEB y Billetera Móvil de los bancos habilitados. Visita nuestra página web para mayor información www.viva.com.bo

De la misma manera, los usuarios pueden obtener el detalle de llamadas de su línea en nuestras oficinas:

La Paz
- TIENDA DE EXPERIENCIA, Zona Sopocachi: Plaza Abaroa calle Belisario Salinas s/n, entre 20 de Octubre y Sanchez Lima. Horarios de atención: Lunes a Viernes de 8:30 a 19:00, Sábado de 9:00 a 12:30. Telf. 2442420.
- TIENDA DE EXPERIENCIA, Zona Irpavi. Av. Rafael Pabón. Mega Center, Piso 3. Horarios de atención: Lunes a Domingo de 10:00 a 22:00. Telf. 2442420.
- TIENDA CONVENCIONAL, Zona San Miguel. Av. Montenegro #1487 frente al Supermercado Ketal. Horarios de atención: Lunes a Viernes de 8:30 a 19:00, Sábado de 9:00 a 13:30. Telf. 2442420.
- TIENDA DE EXPERIENCIA, Zona El Alto: Calle 2 Edificio Illimani entre Av. 6 de Marzo y Av. Km 7. Horarios de atención: Lunes a Viernes de 9:00 a 19:00, Sábado de 9:00 a 13:00. Telf. 2442420.
- DEALER VIP, Zona El Alto: Calle Jorge Carrasco entre calles 1 y 2, Edif. Mutual La Paz subsuelo. Horarios de atención: Lunes a Viernes de 9:00 a 19:00, Sábado de 9:00 a 13:00.
- DEALER VIP, Zona El Alto Urbanización Villa Bolivar. Av. 6 de Marzo #350 entre calle 2 y 3 a lado de Infocal. Horarios de atención: Lunes a Viernes de 9:00 a 19:00, Sábado de 9:00 a 13:00.

Cochabamba
- TIENDA DE EXPERIENCIA, Zona Quru Quru: Av. Santa Cruz N° 1344 esq. Pedro Blanco Edif. Freddy Maldonado. Horarios de atención: Lunes a Viernes de 8:30 a 19:00, Sábado de 9:00 a 12:30. Telf. 4485551.
- DEALER VIP, Zona Recoleta: Cine Center. Av. Ramón Rivero Esq. Oquendo. Horarios de atención: Lunes a Viernes de 9:00 a 23:00, Sábados, Domingos y Feriados de 11:00 a 23:00.
- DEALER VIP, Zona Central: Calle 25 de Mayo esq. Jordan #397. Horarios de atención: Lunes a Viernes de 9:00 a 20:00, Sábados, de 9:00 a 14:00.
- DEALER VIP, Zona Quillacollo: Calle Héroes del Chaco #54. Shopping Cofergu entre Cochabamba y General Pando. Horarios de atención: Lunes a Viernes de 9:00 a 19:30, Sábados y Domingos de 9:00 a 14:00.
- DEALER VIP, Zona Sacaba: Av. Barrientos prolongación de la Av. Villazón esquina 9 de abril frente al Hospital México. Horarios de atención: Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00, Sábados de 9:00 a 16:00.

Santa Cruz
- TIENDA DE EXPERIENCIA, Zona Equipetrol: Av. San Martin esq. Calle 5 Oeste s/n Barrio Equipetrol. Horarios de atención: Lunes a Viernes de 8:30 a 19:00, Sábado de 9:00 a 12:30. Telf. 3351414 – Fax: 3370014.
- TIENDA DE EXPERIENCIA, Zona Ventura Mall: 4to Anillo Esq. Av. San Martin, Centro comercial Ventura Mall 2do Piso. Horarios de atención: Lunes a Sábados y Feriados de 11:00 a 22:00, Domingos de 11:00 a 21:00.
- TIENDA DE EXPERIENCIA, Zona Norte 6to anillo: Av. Banzer 6to anillo. Horarios de atención: Lunes a Sábados de 9:00 a 12:30, Domingos de 11:00 a 21:00.
- DEALER VIP Irala, Zona Central: Av. Velarde # 130 Entre Plazuela Blacutt y Av. Irala. Horarios de atención: Lunes a Viernes de 8:30 a 12:30 y de 15:00 a 19:00, Sábados de 9:00 a 12:30.
- DEALER VIP, Zona Barrio Lindo: Av. Viedma esq. calle 27 de mayo # 10. Horarios de atención: Lunes a Viernes de 8:30 a 19:00, Sábados de 9:00 a 13:00.
- DEALER VIP, Zona Montero: Calle Litoral frente a Plaza Principal acera norte S/N. Horarios de atención: Lunes a Viernes de 8:30 a 12:30 y de 14:30 a 19:00, Sábados de 9:00 a 12:30.
- DEALER VIP, Zona Mutualista: 3er anillo interno entre Av. Beni y Alemana #610. Horarios de atención: Lunes a Viernes de 8:30 a 12:30 y de 15:00 a 19:00, Sábados de 9:00 a 12:30.

Oruro
- TIENDA CONVENCIONAL, Zona Central: Calle Bolivar esq. Presidente Montes Edif. Hotel Edén Planta Baja. Horarios de atención: Lunes a Viernes de 9:00 a 12:30 y de 14:30 a 19:00, Sábados de 9:00 a 12:30. Telf/Fax 5252208

Sucre
- TIENDA DE EXPERIENCIA, Zona Central: Calle Grau N° 101 esquina Bolivar. Horarios de atención: Lunes a Viernes de 9:00 a 12:30 y de 14:30 a 19:00, Sábados de 9:00 a 12:30 Telf. 6449664 - Fax: 6449665.

Tarija
- TIENDA DE EXPERIENCIA, Zona Central: Calle Sucre entre Alejandro del Carpio y Abaroa s/n. Horarios de atención: Lunes a Viernes de 9:00 a 12:30 y de 14:30 a 19:00, Sábados de 9:00 a 12:30. Telf. 6650320, 6650320 - Fax: 6650321.
- TIENDA DE EXPERIENCIA, YACUIBA, Zona Central: Calle Santa Cruz # 1482 entre Cochabamba y Crevaux. Horarios de atención: Lunes a Viernes de 9:00 a 12:30 y de 14:30 a 19:00, Sábados de 9:00 a 12:30.

Potosí
- TIENDA CONVENCIONAL, Zona Central: Av. Antofagasta esquina Fortunato Gumiel S/N. Horarios de atención: Lunes a Viernes 9:00 a 12:30 y de 14:30 a 19:00, Sábados de 9:00 a 12:30 Telf. 6225254.
- TIENDA CONVENCIONAL, TUPIZA Zona Central: Calle Cochabamba esquina Florida S/N. Horarios de atención: Lunes a Viernes 9:00 a 12:30 y de 14:30 a 19:00, Sábados de 9:00 a 12:30.

Beni
- TIENDA DE EXPERIENCIA, Zona Central: Plaza Principal Acera Norte #40. Horarios de atención: Lunes a Viernes de 9:00 a 12:30 y de 14:30 a 19:00, Sábados de 9:00 a 12:30. Telf/Fax: 4628500.
- TIENDA CONVENCIONAL, RIBERALTA, Zona Central: Plaza Principal 3 de MARZO s/n, Oficina 5. Horarios de atención: Lunes a Viernes de 9:00 a 12:30 y de 14:30 a 19:00, Sábados de 9:00 a 12:30.

Pando
- TIENDA CONVENCIONAL COBIJA, Zona Central: Av. 9 de MARZO frente al Estadio departamental, lado FIE. Horarios de atención: Lunes a Viernes de 9:00 a 12:30 y de 14:30 a 19:00, Sábados de 9:00 a 12:30.

Además, puede cancelar sus facturas en los siguientes entidades financieras:

LA PAZ
BANCO BISA, BANCO DE CRÉDITO, BANCO ECONÓMICO, BANCO FASSIL S.A., BANCO FIE S.A., BANCO FORTALEZA, BANCO GANADERO, BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ, BANCO NACIONAL DE BOLIVIA, BANCO PRODEM S.A., BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A., BANCO SOLIDARIO S.A., BANCO UNION S.A., COOP. HOSPICIO LTDA., COOP. LA SAGRADA FAMILIA, FARMACORP SERVIEXPRESS, LA PRIMERA E.F. DE VIVIENDA, PV ANED, PV MONSSONY SRL, PV MY PHONE3, PV VARGAS ALTO, SEMBRAR SARTAWI, VAP ADUVIRI, VAP ALVIN, VAP AYRACEL, VAP BARRIENTOS, VAP CALLE, VAP CARMEN SALAZAR, VAP CASAS, VAP CHOQUE, VAP CONDORI, VAP EDUARDO TENORIO, VAP EL CRUCE, VAP GALLARDO, VAP LLANOS SILVA, VAP LLUSCO, VAP LOZA, VAP MAMANI, VAP MATIVAL, VAP MERCADO, VAP MITA, VAP MONSSONY SRL, vAP MY PHONE SRL, VAP POMA, VAP QUENTA, VAP RIVEROS, VAP SÁNCHEZ ARUQUIPA, VAP SÁNCHEZ ARUQUIPA II, VAP SOTO, VAP TARQUINO, VAP YETEPA.

COCHABAMBA
BANCO BISA, BANCO DE CRÉDITO, BANCO ECONÓMICO, BANCO FASSIL S.A., BANCO FIE S.A., BANCO FORTALEZA, BANCO GANADERO, BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ., BANCO NACIONAL DE BOLIVIA, BANCO PRODEM S.A., BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A., BANCO PYME ECOFUTURO S.A., BANCO SOLIDARIO S.A., BANCO UNIÓN S.A., C.A.C. INCAHUASI LTDA., CAC SAN CARLOS BORROMEO LTDA., COOP. EMPETROL, COOP. JESUS NAZARENO, COOP. PIO X LTDA., COOP. QUILLACOLLO LTDA., COOP. SAN JOAQUIN LTDA., COOP. SAN MARTIN DE PORRES LTDA., COOP. LOYOLA LTDA., COOP. SAN PEDRO, FARMACORP SERVIEXPRESS, LA PRIMERA E.F. DE VIVIENDA, MUTUAL LA PROMOTORA, NUEVATEL, PV ACTIVATE DNE CENTER, PV DIGITAL OSM, PV POR COBRAR, PV SERVIPAGO SRL., PV SUMATE SRL., PV VIP CANCHA, SEMBRAR SARTAWI, VAP ARELLANO, VAP ARTI EMPENO ORURO, VAP BAZOALTO, VAP CARLOS MIRANDA, VAP CVILLEGAS, VAP DANNY BALDERRAMA, VAP GUTIERREZ, VAP HUANCA, VAP LOPEZ, VAP LUBOJI, VAP MATAÑON, VAP MULTICELL 2, VAP ONE CELL, VAP PLANETA CELULAR, VAP ROBLES, VAP SILVIA TITO, VAP SMART GSM, VAP SUAZNABAR, VAP SUMATE SRL, VAP TELPUCEL, VAP TOPCEL, VAP VALENCIA.

SANTA CRUZ
BANCO BISA, BANCO DE CRÉDITO, BANCO ECONÓMICO, BANCO FASSIL S.A., BANCO FIE S.A., BANCO FORTALEZA, BANCO GANADERO, BANCO MERCANTIL, BANCO NACIONAL DE BOLIVIA, BANCO PRODEM S.A., BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A., BANCO PYME ECOFUTURO S.A., BANCO SOLIDARIO S.A., BANCO UNIÓN S.A., C.A.C. FÁTIMA LTDA., COMERCIALIZADORA ACTION BOLIVIA S.A., COOP. JESUS NAZARENO, COOP PROGRESO LTDA., COOP. SAN MARTIN DE PORRES LTDA., COOP LA MERCED LTDA., COOPERATIVA SAN MATEO LTDA., FARMACORP SERVIEXPRESS, FONDECO, LA PRIMERA E.F. DE VIVIENDA, NUEVATEL, PV ANED, PV DEALER VIP MUTUALISTA, PV DEALER VIP PIRAI, PV IRALA, PV VIP MUTUALISTA, PV VIVANET, SEMBRAR SARTAWI, VAP 2M STORE SRL, VAP ANTONELLA CELL, VAP CALVIMONTES, VAP CELULAR PLUS, VAP CENTROCELL, VAP ESTACION ARGENTINA, VAP FOX, VAP JACOBICEL, VAP LIMA, VAP MANTILLA, VAP MARTINEZ, VAP MERCADO ABASTO, VAP MONTERO, VAP NINOSKA GALVEZ, VAP OSPINAGA, VAP PADILLA, VAP PAMPA DE LA ISLA, VAP REYES, VAP RIBERA, VAP RIBERA VENTURA MALL, VAP TELEVIVA, VAP XPERTIA, VAP YURICELL.

ORURO
BANCO BISA, BANCO DE CRÉDITO, BANCO ECONÓMICO, BANCO FASSIL S.A., BANCO FIE S.A., BANCO FORTALEZA, BANCO GANADERO, BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ, BANCO NACIONAL DE BOLIVIA, BANCO PRODEM S.A., BANCO PYME ECOFUTURO S.A., BANCO SOLIDARIO S.A., BANCO UNIÓN S.A., COOP. LA SAGRADA FAMILIA, FARMACORP SERVIEXPRESS, NUEVATEL, PV ANED, SEMBRAR SARTAWI, VAP CENTRO GUADACOM, VAP CHALLAPATA, VAP PEREDO, VAP TRADICIONAL SRL, VAP YUCEL.

CHUQUISACA
BANCO BISA, BANCO DE CREDITO, BANCO ECONOMICO, BANCO FASSIL S.A., BANCO FIE S.A., BANCO FORTALEZA, BANCO GANADERO, BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ, BANCO NACIONAL DE BOLIVIA, BANCO PRODEM S.A., BANCO PYME ECOFUTURO S.A., BANCO SOLIDARIO S.A., BANCO UNIÓN S.A., COOP. JESUS NAZARENO, COOP. SAN MARTIN DE PORRES LTDA., FARMACORP SERVIEXPRESS, LA PRIMERA E.F. DE VIVIENDA, NUEVATEL, PV ANED, SEMBRAR SARTAWI, VAP CENTER II, VAP CITY CELL, VAP JL, VAP MTINTAYA, VAP SARDON, VAP SERBEST SRL., VAP VILLANOS.

TARIJA
BANCO BISA, BANCO DE CRÉDITO, BANCO ECONÓMICO, BANCO FASSIL S.A., BANCO FIE S.A., BANCO FORTALEZA, BANCO GANADERO, BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ, BANCO NACIONAL DE BOLIVIA, BANCO PRODEM S.A., BANCO PYME ECOFUTURO S.A., BANCO SOLIDARIO S.A., BANCO UNIÓN S.A., COOP. MNSR. FELIX GAINZA, COOP. SAN MARTIN DE PORRES LTDA., FARMACORP SERVIEXPRESS, FONDECO, LA PRIMERA E.F. DE VIVIENDA, NUEVATEL, PV CENTRO OVI SRL, SEMBRAR SARTAWI, VAP C&S, VAP CENTRO OVI BERMEJO, VAP ELITCELL, VAP HUGO SARDON, VAP TELLEZ, VAP VARGAS TARIJA.

POTOSÍ
BANCO BISA, BANCO DE CRÉDITO, BANCO FASSIL S.A., BANCO FIE S.A., BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ, BANCO NACIONAL DE BOLIVIA, BANCO PYME ECOFUTURO S.A., BANCO SOLIDARIO S.A., BANCO UNIÓN S.A., COOP MNSR FELIX GAINZA, NUEVATEL, POTOSI E.F. DE VIVIENDA, PV ANED, SEMBRAR SARTAWI, VAP CHURA LLANOS, VAP GARABITO, VAP JM CARDOZO, VAP LOZANO, VAP MEGADEALER EUFORIA, VAP REDCORP, VAP SERBEST SRL., VAP TAPIA, VAP VARGAS TUPIZA.

BENI
BANCO BISA, BANCO DE CRÉDITO, BANCO FIE S.A., BANCO GANADERO, BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ, BANCO NACIONAL DE BOLIVIA, BANCO PRODEM S.A., BANCO PYME ECOFUTURO S.A., BANCO SOLIDARIO S.A., BANCO UNIÓN S.A., COOP. JESUS NAZARENO, COOP LA ERGED LTDA, FARMACORP SERVIEXPRESS, NUEVATEL, PV ANED, VAP EMO, VAP JOELL, VAP LOPEZ, VAP MEGA DEALER G&F, VAP TRINIDAD.

PANDO
BANCO BISA, BANCO FIE S.A., BANCO GANADERO, BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ, BANCO NACIONAL DE BOLIVIA, BANCO PRODEM S.A., BANCO PYME ECOFUTURO S.A., BANCO UNION S.A., COOP. JESUS NAZARENO, NUEVATEL.

VIVA APP
Pagos con tarjetas de crédito y débito para dispositivos movil de Sistemas IOS y Android.

BANCOS HABILITADOS CON PORTALES WEB
BANCO BISA, BANCO DE CRÉDITO, BANCO ECONÓMICO, BANCO FASSIL S.A., BANCO FIE S.A., BANCO FORTALEZA, BANCO GANADERO, BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ, BANCO NACIONAL DE BOLIVIA, BANCO PRODEM S.A., BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A., BANCO PYME ECOFUTURO S.A., BANCO SOLIDARIO S.A., BANCO UNION S.A., COOP. JESUS NAZARENO, COOP. SAN MARTIN DE PORRES LTDA.

BANCOS AUTORIZADOS PARA PAGOS CON BILLETERA MOVIL
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA, BANCO DE CRÉDITO.

Se recuerda que cualquier consulta será atendida en el número gratuito 800-14-1414.

Agradeceremos tomar nota del presente.

NUEVATEL PCS de BOLIVIA S.A.

VIVA

Página SIETE
Culturas

culturas@paginasiete.bo EDITOR: MANUEL FILOMENO

La orquesta alteña se presentará el domingo en el Cine 6 de Agosto

Filarmónica tocará canciones de Mägo de Oz en 3 ciudades

● CONCIERTO Más de 40 músicos y seis solistas serán protagonistas del concierto *Diabulus in Opera*, *Mägo de Oz Sinfónico* para el cual ensayaron por más de dos meses.

Gabriela Alanoca C. / La Paz

Con más de 40 músicos en escena, la Orquesta Filarmónica de El Alto presentará el concierto sinfónico *Diabulus in Opera* de Mägo de Oz en las ciudades de La Paz (8 de julio), Oruro (10) y Potosí (12).

La Orquesta hace un mes debía presentarse junto con la banda española en un concierto sinfónico en el Teatro Al Aire Libre; sin embargo, por un conflicto entre la organización y la agrupación, la presentación fue postergada.

Los músicos se presentarán en el Cine Teatro 6 de Agosto -con el respaldo del Comité Artístico de España y el director de orquesta de Mago de Oz, José Luis López- el domingo en las funciones de matiné 16:00 y tanda 19:30.

"Estamos muy entusiasmados de presentar este concierto, hay una expectativa importante", adelantó el director de la Orquesta, Freddy Céspedes.

Recordó que la filarmónica alteña ensayó durante tres días con el director de orquesta de la banda española antes del concierto. Entonces, los jóvenes fueron felicitados por su desempeño y dedicación. "Estuvo muy contento con el trabajo, por lo que la banda nos entregó un certificado de reconocimiento".

Los músicos, cuyas edades oscilan entre los 12 y 25 años, ensayaron durante dos meses para el concierto. Al respecto, Céspedes, recalcó que el nivel que alcanzó la orquesta filarmónica es internacional y "digno de ser visto en altos escenarios", agregó.

Fotos: Orquesta Filarmónica de El Alto

Una presentación de la Orquesta Filarmónica de El Alto.

Afiche promocional del concierto de la Filarmónica.

De esta manera, con 13 canciones que forman parte del repertorio del *Diabulus in Opera*, la filarmónica brindará un show de más de dos horas al público que se dará cita. En la presentación se escucharán canciones como: *Sueños dormidos*; *Gaia*; *A costa da morte*; *Siempre*; *Ilussia*; *Rosa de los vientos*; *Hechizos, pócimas y brujerías*; *La cantata del diablo*; *La costa del silencio*; *Molinos de viento* y *Fiesta Pagana*, según adelantaron los organizadores del evento.

Asimismo el concierto tendrá la presencia de seis solistas: Wara Céspedes, Brenda Méndez, Andrés Maldonado, Sheila Gutiérrez, Iver Alcón y Carla Salazar. "Queremos hacer una presentación que tenga una orquesta sinfónica y solistas". Céspedes aclaró que el concierto será sólo instrumental, ya que es muy difícil encontrar cantantes con las características de los vocalistas de la banda Mägo de Oz.

Las entradas se encuentran disponibles en el Cine 6 de Agosto y el costo es de 50 bolivianos. En Potosí se presentarán en el Salón los Ángeles y en Oruro en el Teatro Ramiro Beltrán.

En la Cinemateca

Sonandes se inaugurará con cuatro muestras

Página Siete / La Paz

La tercera edición de Sonandes: Festival Internacional de Arte Sonoro se inaugurará hoy con cuatro muestras de los artistas Víctor Mazón (España), Cristina Collazos, Carmen Collazos y Patrick Cuéllar en la Cinemateca Boliviana a las 20:00.

Durante 24 días se realizarán diversas actividades gratuitas y abiertas al público interesado.

La pieza inaugural -obra por encargo para el festival- es el resultado de un proceso de investigación con personas sordas, bailarines, productores de instrumentos no convencionales y el creador invitado es Víctor Mazón, quien experimenta y cuestiona los límites de percepción, estados alterados y la vulnerabilidad mediante el uso de luz y sonido.

Luego se presentarán Cristina Collazos, Carmen Collazos y Patrik Cuéllar, quienes mostrarán sus nuevas piezas de creación artística musical. De esta forma, hasta el 5 de julio se realizarán conciertos en la Cinemateca en los cuales participarán 10 artistas.

Mañana Rodrigo Ríos Zunino (Chile) y Pablo Mansilla presentan una pieza basada en una investigación sobre el tacto y el sonido en personas ciegas y con baja visión. Por su lado, Martín Escalante (México) explorará alternativas no convencionales para instrumentos convencionales.

El jueves ofrecerá un concierto el canadiense Thomas Bègin, creador multidisciplinario, y una muestra de Artefactos Sonoros.

May-o Ávila

Jóvenes, en la grabación de efectos sonoros para cine.

Sobre efectos especiales de sonido para cine, en el Megacenter

FX Academy dará clase magistral

Página Siete / La Paz

Los efectos especiales de sonido, la musicalización, el *wild track* y demás técnicas para cine serán enseñadas en una conferencia gratuita organizada por FX Academy, en la que habrá una parte teórica y práctica.

Hoy se llevará a cabo en el Centro Cultural Cinematográfico, ubicado en el Megacenter (Irpavi) nivel 1, a las 19:00.

"La idea de realizar la conferencia es que las nuevas generaciones comprendan sobre la importancia de la banda sonora. Si bien venimos trabajando bastante en la imagen y el guion, todavía no se llegó a darle el valor necesario a la banda. Nosotros les vamos a mostrar ese pequeño mundo que en realidad es inmenso" comentó el conferencista, productor musical, audiovisual y fotógrafo, May-o (Mario) Ávila Bedoya.

Es la primera vez que la Academia organiza una conferencia sobre este tema. Uno de sus fines es que Bolivia pueda crear un mercado de efectos sonoros como otros países de Latinoamérica que realizan el sonido para grandes producciones americanas.

La conferencia tendrá la duración de dos horas. Después, para el 14 de julio FX Academy realizará un taller que tendrá la duración de dos meses, en el cual se pondrá en práctica lo teórico.

Desde hace tres años funciona este centro que es especializado en la formación en el área de efectos visuales y 3D, que ahora impartirá clases de efectos especiales para cine, de la mano de May-o .

La Alcaldía dio a conocer un programa que tiene 132 actividades

Música, danza y cine forman parte de la agenda juliana

ANIVERSARIO La programación además incluye el Festival Internacional de Historietas Viñetas con Altura y el primer Encuentro Internacional de Museos.

Página Siete / La Paz

Música, danza, cine y encuentros de historietas y museos forman parte de la agenda cultural de La Paz en su mes aniversario. El Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (GAMLP) dio a conocer el programa cultural que incluye un total de 132 actividades que busca resaltar el título de La Paz, Capital Iberoamericana de las Culturas 2018.

"Vamos a tener actividades culturales importantes, como la inauguración de la Galería de Arte al Aire Libre de Bajo Seguencoma, hoy (ayer), con una muestra de pinturas de artistas paceños y bolivianos, el Festival Internacional de Historietas Viñetas con Altura, develados de placas conmemorativas, conciertos de música y danza contemporánea, entre otras", informó el alcalde Luis Revilla.

La autoridad se refirió, además, a las actividades protocolares del domingo 15, con la lectura de la proclama de la Junta Tuitiva en la Casa de Murillo, el desfile de Teas y la tradicional Verbena Paceña; además de las ofrendas florales y la sesión de honor del Concejo Municipal, el lunes 16. "El municipio de La Paz ha venido trabajando para generar una amplia agenda con un componente que tiene una tónica fuerte este mes, sabiendo que La Paz es Capital Iberoamericana de las Culturas 2018", informó el secretario municipal de Culturas, Andrés Zaratti.

Es así que resaltó encuentros como el Festiblues (5 y 6 de julio), el Patunka Suxtani Enkuentro de Teatro Breve y Dramaturgia (12 de julio), el Festival Internacional de Historietas Viñetas con Altura (12 de julio) y el primer Encuentro Internacional de Museos, a finales de mes.

Se promoverán también espacios de discusión, reflexión y otros procesos formativos como la Incubadora de Proyectos, que es una actividad previa del Mercado de Industrias Culturales y Creativas.

En el ámbito folklórico se realizará la Entrada Universitaria (28 de julio) y se celebrarán los aniversarios del Espacio Interactivo Memoria y Futuro Pipiripi (14 de julio) y la Cinemateca Boliviana (12 de julio).

"Estamos cerrando la programación de la tradicional Verbena Paceña y los actos protocolares del 15 y el 16 de julio. Además, el 17 habrá un acto de conmemoración de las víctimas de la dictadura de García Meza, en torno a la figura de Marcelo Quiroga Santa Cruz, pero también haciendo honor a otras figuras", agregó Zaratti.

Asimismo, a finales de mes se desarrollará un acto cívico por el Día de la Bandera Paceña. Zaratti destacó que la agenda tiene la propuesta del programa de Capital Iberoamericana de las Culturas, con actividades artísticas en todas las áreas. Adelantó también que se tiene prevista la presencia del GAMLP, con programas culturales, en espacios internacionales.

Viñetas con Altura

Arte promocional del Festival Internacional Viñetas con Altura.

GAMLP

Invitación al Patunka Suxtani Enkuentro de Teatro Breve.

Otras actividades

La agenda cultural de julio incluye además conciertos como la celebración de las bodas de plata de la agrupación folklórica Alaxpacha que se realizará mañana, el Homenaje a la canción de Marcelo de Urioste el viernes 6 o la celebración de los 43 años de carrera de Savia Andina el jueves 19, que se llevarán a cabo en el Teatro Municipal Alberto Saavedra Pérez.

Mientras que en el Cine Teatro Municipal 6 de Agosto se realizarán el concierto *Mägo de Oz Sinfónico* de la Orquesta Filarmónica de El Alto en el Cine Teatro Municipal 6 de Agosto el domingo 8 y la celebración del Día Mundial del Rock, con la presencia del cantante Rodolfo Néstor Vargas y la banda Octavia, el viernes 13.

A lo largo del mes se realizarán también las exposiciones de Julio Cesar Téllez, en el Salón Cecilio Guzmán de Rojas; la muestra de obras ganadoras del LXVI Salón Pedro Domingo Murillo, en el Museo Tambo Quirquincho; la exposición Facetas de la chola paceña a través del tiempo, en el Museo Costumbrista Juan de Vargas; la muestra *Illimani*, en el Museo Tambo Quirquincho; y la exhibición internacional *Visiones desde el viento*.

Hoy, en el Cine Teatro Municipal 6 de Agosto arranca la muestra de películas seleccionadas del V Festival de Cine Radical con funciones todos los martes y miércoles hasta el 25 de julio en funciones de matinal (9:30) y tanda (19:30). Por su parte, el cine peruano tendrá un ciclo en la sala municipal, con funciones gratuitas del 24 al 26 de julio.

El Teatro al Aire Libre Jaime Laredo recibirá el musical *Caperucita*, a cargo de Macondo Art, el sábado 7, y el sábado 21 la academia de Danzas Folkóricas Bafopaz realizará su gala en el Teatro Municipal Alberto Saavedra Pérez.

Hoy, en el Patio Cultural

Presentarán el diseño del museo subacuático

Página Siete / La Paz

El museo subacuático que se construirá en el lago Titicaca será tanto un complejo turístico como un centro de investigaciones de arqueología, geología y biología, detalles que lo caracterizarán como único en el mundo, aseguró la ministra de Culturas y Turismo, Wilma Alanoca.

"La megaobra" beneficiará de manera directa con el flujo turístico al menos a 13 municipios que se hallan alrededor del Titicaca y se amalgamará perfectamente con el circuito de museos y restos arqueológicos de Tiwanaku.

"Esta zona se consolidará como un área potencial en turismo y el flujo de visitantes se incrementará de manera considerable según las proyecciones", manifestó Alanoca.

El diseño final del proyecto de construcción del museo subacuático, que será presentado hoy, contará con un video 3D que mostrará la magnitud del proyecto que está avalado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).

"El diseñó cumple con la normativa nacional, acuerdos y convenios internacionales respecto a la protección y conservación del patrimonio arqueológico, bajo un estudio profundo para proteger y promocionar la riqueza de las culturas tiwanakota e incaica", explicó.

Para la presentación del proyecto formalmente, se tiene previsto el arribo de representantes de la Unesco y de la Misión Técnica Belga (MTB), organismo que financia la elaboración del proyecto a diseño final.

"Será construido con tecnología especial para brindar seguridad y resguardar la riqueza arqueológica sumergida", agregó.

Ministerio de Culturas

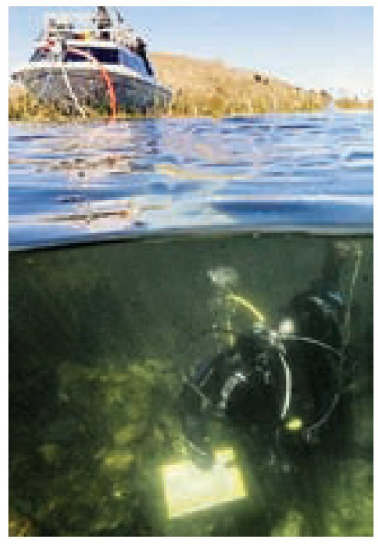

Arqueólogo realiza trabajos en el lago Titicaca.

Página SIETE
Seguridad
seguridad@paginasiete.bo EDITORA: DANIELA ROMERO LINARES

Uniformados trabajan con concejales un borrador de anteproyecto

Alistan ley para regular venta de chips y ubicar celulares robados

● PROPUESTA Con la nueva norma, la Policía Nacional espera acceder de forma más rápida a información que permita detectar un equipo móvil y el flujo de las llamadas.

Página Siete / La Paz

Con el apoyo de legisladores municipales de La Paz, la Policía Boliviana prepara un anteproyecto de ley para mejorar el combate contra el robo de celulares y otros ilícitos. Con la norma se pretende evitar la venta libre de chips y que la institución verde olivo tenga acceso a un software que le permita ubicar equipos móviles implicados en un crimen.

"Estamos trabajando para que se pueda elaborar una buena norma. Nos interesa inutilizar el teléfono, una vez que haya sido robado ya no sirva. Segundo, contar con acceso a las radio bases y otros registros para casos en los que estamos buscando a una persona", informó ayer el director nacional de la FELCC, Nelson Mejía.

El robo de celulares muchas veces deriva en ilícitos más graves, como lesiones, graves daños a la salud con el suministro de drogas, e incluso homicidios. Desde hace tiempo que la fuerza anticrimen inició una lucha frontal contra estos hechos que se incrementaron gracias a la demanda de la población por acceder a aparatos usados a bajo costo, los cuales en realidad provienen de asaltos.

En 2009, con el fin de frenar el robo de celulares, se promulgó el Decreto Supremo 353, que obliga a los usuarios a registrar sus líneas y aparatos, reportar su pérdida y prohíbe la manipulación del código de identificación del aparato (IMEI). Pese a ello la delincuencia se dio modos para mantener a flote este lucrativo negocio.

APG

Celulares robados confiscados en un operativo policial.

Con el anteproyecto en el que se trabaja se quiere poner aún más obstáculos a los antisociales. "Quizá no logremos frenar por completo, pero al menos reducir estos hechos", indicó Mejía.

El oficial explicó que entre las novedades está la prohibición de comprar chips de líneas telefónicas y equipos celulares en cualquier lugar. "Debe ser en sitios autorizados y la persona debe estar plenamente identificada con su carnet".

Por otro lado, quizá lo más novedoso es el acceso que pretende tener la Policía a un sistema que permita identificar la ubicación del equipo en pocas horas, además de las llamadas hechas y recibidas. "Necesitamos que la empresa telefónica tenga un software que nos dé al instante información de radio-bases, celdas y flujo de llamadas, especialmente en delitos de flagrancia".

El argumento para implementar esta tecnología es que actualmente, cuando se requiere esta información, se debe solicitarla a través de un burocrático requerimiento fiscal y esperar una respuesta de la empresa que puede durar varias semanas. Esto complica la investigación no sólo en hechos de robo, sino en muchos otros, como el de personas desaparecidas o trata y tráfico.

Operación **Alianza II**

▶ **Operativos** • El fin de semana pasado la FELCC hizo operativos contra el robo de celulares en el marco de la Operación Transnacional Alianza II, en el que participaron países de la Ameripol (Comunidad de Policías de América).

▶ **Resultados** • A raíz de esos operativos realzados en El Alto, Oruro, Tarija, Cochabamba, Santa Cruz y Beni se incautaron de 493 celulares de dudosa procedencia. Además se arrestaron a 95 personas que vendía esos aparatos.

▶ **Solicitud** • Las autoridades policiales pidieron a la población no comprar celulares de dudosa procedencia porque así se incentiva al crimen.

Engaño

Desbaratan banda que estafaba con inmuebles

Página Siete / La Paz

La fuerza anticrimen de La Paz aprehendió a miembros de una banda que se dedican a estafar ofreciendo en venta bienes inmuebles. Se recomendó a la población tener cuidado al pagar por una vivienda ya que estos delincuentes usan documentos falsificados para engañar a sus víctimas.

"Se puede ver diversidad de ofertas para adquirir departamentos y viviendas. Recomendamos a la población corroborar primero el derecho propietario sobre el inmueble. Recordemos que estos señores trabajan con identidad falsa así que debemos cerciorarnos de la documentación", explicó el jefe de la División Económica Financiera de la FELCC, Freddy Vargas.

Se identificó a cinco integrantes de la agrupación delictiva. Tres de ellos ya están detenidos: Carmen Linares Ramos, Hugo René Goytia Morales y Martín Lavayén Mena. Dos están prófugos: Gabriela Pérez Miranda y Daniel Mamani Mamani.

Ellos captaban a sus víctimas a través de anuncios publicitarios en los que ofrecían departamentos, terrenos y casas en preventa. Usaban documentos de identidad falsificados y dejaban como garantía papeles de otros inmuebles, pero fraguados.

Las víctimas pagaban entre 30 y 60.000 dólares. Luego se enteraban que los inmuebles ofrecidos tenían otros propietarios.

Existen al menos tres procesos abiertos contra esta banda, casos en los que se llevaron en total 135 mil dólares.

Página Siete

Juan José Millán, jefe de la División Propiedades.

Dos hermanas doparon y robaron a su víctima 400 dólares, 1.000 bolivianos y un celular

Atrapan a dos *pildoritas*, protegidas por atracadores

Página Siete / La Paz

El domingo por la madrugada se aprehendió a cuatro personas: dos *pildoritas* que contaban con la seguridad de dos atracadores. Las dos primeras habían dopado a un hombre en un local por la zona del Cementerio, robándole un celular, 400 dólares y 1.000 bolivianos.

"El sábado 23 de junio la víctima fue al local en la zona del Cementerio. Lo abordaron dos mujeres y a partir de la seducción lo convencieron para beber. Lo pildorearon y al recobrar la conciencia el sujeto se dio cuenta que había perdido 400 dólares, un celular Samsung Galaxy S9 y 1.000 bolivianos", informó ayer el jefe de la División Propiedades, Juan José Millán.

Una semana después (el pasado domingo) la víctima volvió al mismo local y allí encontró a las dos mujeres. La mesera del negocio le confirmó que eran ellas las mismas que lo habían abordado. El hombre encaró a una de ellas e inmediatamente fue intimidado por dos varones, atracadores que lo amenazaron de muerte.

La víctima salió a llamar a la Policía y así se logró la captura de las dos *pildoritas*: Érika Matías Áviles, de 21 años, y de su hermana Cinthia, de 28 años. También se capturó al hermano de ambas, Marco Antonio Matías Avilés, de 20 años, quien tiene un antecedente por robo agravado, cometido cuando tenía 16 años.

El cuarto aprehendido tiene 40 años y tendría alguna relación de parentesco con los anteriores, Mauricio Chino Huanca, quien también tiene antecedentes por robo agravado.

El grupo fue imputado por robo agravado y remitidos ante un juez cautelar para que defina su situación. Millán recomendó a la población no aceptar invitaciones de desconocidos para compartir bebidas alcohólicas.

La Policía busca a la Alcaldesa interina, quien participó en el hecho

Encarcelan a dos concejales de Apolo por venta ilegal de rosetas

● PLAN Las autoridades ediles aprobaron un instructivo para cobrar entre 100 y 200 bolivianos a los dueños de automóviles indocumentados que deseen cargar combustible.

Página Siete / La Paz

El presidente y el secretario del Concejo Municipal de Apolo fueron enviados a prisión por la venta de rosetas a vehículos indocumentados en esa localidad. El juez concedió al intendente municipal arresto domiciliario, mientras la Policía busca a la Alcaldesa interina que autorizó con su firma el desarrollo de estos actos ilegales.

"Son tres personas aprehendidas, para dos de ellas se ha dispuesto su detención preventiva en el penal de San Pedro, en tanto que el intendente municipal fue beneficiado con la detención domiciliaria en la localidad de Apolo. La Alcaldesa está siendo buscada", informó ayer el director de la FELCC de La Paz, Johnny Aguilera.

El 25 de junio el presidente del Concejo, Juan Morales Vargas, y la alcaldesa interina, Inés Abelino Cari, aprobaron un instructivo por el cual todos aquellos propietarios de vehículos indocumentados debían apersonarse a la Alcaldía y pagar para adquirir una roseta que les permitiera cargar combustible. Se indicó que por motocicleta sería 100 bolivianos y por coche de cuatro ruedas 200.

El instructivo señalaba que el propósito era "realizar un mejor control en la venta de combustible en el surtidor de nuestra población. (...) El registro y la roseta de autos indocumentados tendrá un costo de 200 bolivianos y de las motos de 100 bolivianos. Así mismo, movilidad que no cuente con su roseta municipal no podrá comprar combustible".

Página Siete

Las rosetas y documentos incautados en la Alcaldía de Apolo.

El secretario del Concejo, Ángel Quispe Challco, y el intendente municipal, Adolfo García Novack, realizaban los cobros y entregaban las rosetas. El dinero no iba a ninguna cuenta bancaria, sino directamente a las manos de los funcionarios.

El jefe de la División de Corrupción Pública, Luis Fernando Guarachi, explicó que de acuerdo con los primeros indicios colectados ya se había hecho el cobro por casi 80 motorizados. Pero se pretendía alcanzar entre 600 y 800.

También se indicó que el Alcalde titular se encontraba fuera de su población, en la ciudad de La Paz, por lo que posiblemente desconocía de las acciones irregulares realizadas durante su ausencia.

En las últimas horas un juez decidió la detención preventiva para los dos miembros del Concejo, y detención domiciliaria para el Intendente. Fueron imputados por resoluciones contrarias a la Constitución y las leyes, entre otros delitos.

"Se pretendía legalizar vehículos indocumentados que provienen del robo o del contrabando, no hay otra explicación, estos son crímenes transnacionales que ponen en riesgo la seguridad nacional y la parte impositiva", señaló Aguilera.

El jefe policial acotó que enviarán informes a la Aduana y a la Agencia Nacional de Hidrocarburos para que estén al tanto de lo ocurrido.

En Villa Copacabana

Un minibús público volcó y dejó heridas a 11 personas

ANF / La Paz

Un accidente de tránsito se produjo en la zona de Villa Copacabana, en la que al menos 11 personas resultaron heridas.

El hecho fue protagonizado por un minibús de servicio público, que colisionó con otro motorizado, un contenedor de basura y el muro de una vivienda, y finalmente terminó volcado.

El accidente "se registró a las 8:00, aproximadamente", dijo el director departamental de la Unidad de Tránsito de La Paz, José Antonio Caviedes. Imágenes de distintos medios televisivos mostraron al minibús totalmente destrozado.

"Todos los heridos fueron trasladados a diferentes centros de atención médica y estamos en proceso de las investigaciones correspondientes", agregó. Se presume que el hecho de tránsito se debió a la rotura de los frenos, aunque no se descarta un exceso de velocidad.

Alexis Demarco / Página Siete

El minibús accidentado es remolcado por la Policía.

Bajo San Antonio estrena dos calles asfaltadas y un mirador

El Alcalde Luis Revilla entregó pavimento rígido en las calles Tulipanes y Retamani II, además de un coqueto mirador. Las obras fueron ejecutadas con una inversión de Bs 800 mil y benefician a las zonas Unión Rosedal, Unión Frontera y Sector Llanos.

"El pavimentado de la calle Retamani II es una nueva vía que permitirá unir estas tres zonas y llegar a la avenida Regimiento Castrillo. Es una de las obras importantes que estamos entregando con motivo del inicio de las fiestas julias", manifestó el Alcalde Revilla.

Nutrida agenda julia prevé la inauguración de una nueva línea del Pumakatari

La agenda de festejos en conmemoración a la revolución del 16 de julio de 1809 contempla 231 actividades, entre entrega de obras, productos y servicios, eventos protocolares y culturales. Este mes, se inaugurarán casi 70 obras por un valor aproximado de 73 millones de bolivianos.

La Paz JULIO 3 HOY | Entrega mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del Centro de Salud de Alto San Antonio.

FUERZA y PASIÓN 200 AÑOS DE LA REVOLUCIÓN

Carla comenta

Página SIETE

www.paginasiete.bo

RESPONSABLE: CARLA TEJERINA DE CABEZAS

FOTOGRAFIA: Christian Cordero

@CarlaTejerina1

CORREOS: carla.tejerina@paginasiete.bo

Semejanzas, de Juan Carlos Salazar

Juan Carlos Salazar presentó su más reciente libro ante decenas de asistentes, quienes pudieron conocer más sobre la obra titulada *Semejanzas*. En los espacios de la Biblioteca Central de la Universidad Católica Boliviana San Pablo (UCB) tomó la palabra José Antonio Quiroga para presentar la obra, que reúne 41 retratos sobre los "personajes inolvidables" de Juan Carlos. Luego comentaron la obra Rafael Loayza y Alfonso Gumucio Dagron, para dar paso al autor y compartir en un vino de honor.

Christian Cordero/ Página Siete

1

9

8

7

2

1 ▶ Rafael Loayza, Juan Carlos Salazar, José Antonio Quiroga y Alfonso Gumucio.
2 ▶ Marcia Calderón y Walter Mur.
3 ▶ Florencia Ballivián, Carlos D. Mesa y Agustín Echalar.
4 ▶ Enrique Eduardo y Ana María Tineo.
5 ▶ Gloria Rocabado, Pedro Vacaflor y Víctor Hugo Carvajal.
6 ▶ Libro Semejanzas, de Juan Carlos Salazar.
7 ▶ Javier Murillo, Carlos Antonio Carrasco y Ramiro Prudencio.
8 ▶ El autor Juan Carlos Salazar presenta su libro.
9 ▶ René Elena, Lourdes Elena, Wilfredo Rondón y Miguel Elena.

6

3

4

5

Página SIETE
Sociedad
sociedad@paginasiete.bo / EDITORA: ANAHÍ CAZAS

Revilla lanzó ayer la agenda de festejos en conmemoración del 16 de julio

Alcaldía dará 70 "regalos" a La Paz, dos son los más destacados

AGENDA El burgomaestre destacó la inauguración de la séptima ruta del bus PumaKatari hacia la avenida Periférica y la entrega del asfaltado de la avenida Gringojahuira.

Joshuar Gutiérrez / La Paz

Este mes, la Alcaldía dará 70 "regalos" a La Paz, que van desde la inauguración del asfalto en la avenida Gringojahuira hasta la nueva ruta del bus PumaKatari hacia Periférica. El anuncio fue realizado por el burgomaestre Luis Revilla, quien ayer presentó la agenda de festejos en conmemoración a la Revolución del 16 de julio de 1809.

"Debemos estar hablando de unas 70 obras que se entregarán este mes y las cuales tienen un valor aproximado de 73 millones de bolivianos", explicó la autoridad edil.

Según Revilla, dos son las obras más destacadas: la inauguración de la séptima ruta del bus PumaKatari hacia la avenida Periférica y la entrega del asfaltado de la avenida Gringojahuira que reducirá el tiempo de viaje a 15 minutos entre Irpavi II y la avenida Zavaleta.

El asfaltado de la avenida Gringojahuira se realiza sobre el embovedado del río del mismo nombre, que une Villa Armonía con la avenida Zavaleta. La obra tiene muros de contención, bordillos, aceras, cunetas y áreas verdes.

Respecto a la nueva ruta del bus PumaKatari, el alcalde explicó que este servicio de transporte es "muy esperado por los vecinos de los distritos 11, 12 y 13 de este macrodistrito".

El programa de las fiestas julianas comenzó el domingo 1 de julio con la iza de la bandera en la plaza Mayor de San Francisco, el develado de un monumento en homenaje a las heroínas paceñas en Següencoma y la entrega de asfaltados en las zonas Unión 27 de Mayo y Alto Miraflores.

El Alcalde indicó que este mes se entregará el Barrio de Verdad 101 de Villa Antofagasta Alto La Portada, que lucirá campo deportivo, parque infantil, vías peatonales y vehiculares. Corresponde al segundo grupo de 100 Barrios de Verdad.

También se tiene planificada la apertura de la plataforma de atención al público en el *mall* de las Torres del Poeta (avenida Arce, plaza Isabel la Católica) para que los ciudadanos hagan distintos tipos de trámites con mayor comodidad.

Además, se entregarán obras en la unidad educativa Artemio Camargo y en el parque macrodistrital de San Antonio (cancha de césped sintético, polifuncional, baños, áreas verdes y recreativas, y parqueo).

"Hay una larga lista de proyectos que se van a entregar a lo largo de este mes como la revitalización de la plaza del Médico en la Colón y Sucre; el boulevard Marina Núñez del Prado, entre otros", explicó el alcalde.

Se dotará material que estará bajo la administración de la Entidad Descentralizada Municipal de Maquinaria y Equipo.

La comuna también entregará cuatro planimetrías en los macrodistritos Sur, Cotahuma, Max Paredes y Centro. Se emitirá el reglamento a la Ley de Publicidad Urbana y se promulgará la Ley Autónoma Municipal de Desarrollo Económico y se presentará el "Atlas de los Objetivos de Desarrollo Sustentable del Municipio de La Paz", entre otros.

Alexis Demarco / Página Siete

El alcalde Luis Revilla presentó ayer el programa de las fiestas julianas.

Archivo / Página Siete

La nueva ruta beneficiará a los vecinos de la Periférica.

Las **entregas**

▶ **1** • Ayer se inauguró la Galería al Aire Libre de Bajo Següencoma.

▶ **2** • El 13 de julio se hará el acto de develado de placas conmemorativas y busto en la rotonda Juan Francisco Bedregal.

▶ **3** • El 16 se realizarán las actividades protocolares como la lectura de la Junta Tuitiva en la casa de Pedro Domingo Murillo, el desfile de teas, ofrendas florales y la sesión de Honor del Concejo Municipal.

▶ **4** • El 17 de julio se desarrollará un acto en homenaje a Marcelo Quiroga Santa Cruz.

▶ **5** • El 25 de julio se inaugurará la exposición internacional *Visiones desde el viento*.

▶ **6** • El 27 de julio se presentará la obra de danza contemporánea "A la distancia".

▶ **7** • El 28 de julio se desarrollará la Entrada Folklórica Universitaria de la Universidad Mayor de San Andrés. Este mismo día se realizará un festival de diversidades.

▶ **8** • El 31 de julio se llevará a cabo una actividad por el día de la bandera paceña.

Organiza un festival

Mi Teleférico estrenará la "línea más veloz" el 14

Página Siete / La Paz

El gerente general de Mi Teleférico, César Dockweiler, dijo que este mes se estrenará en la ciudad de La Paz la séptima línea de esa empresa de transporte por cable. La entrega, que se realizará el sábado 14 de julio, representa "un obsequio" por las fiestas julianas.

"Es otro regalo para La Paz", puntualizó a Bolivia TV y sostuvo que la flamante línea Celeste se iniciará en la Curva de Holguín -de donde parten las líneas Amarilla y Verde, que se dirigen a El Alto y a la zona Sur respectivamente- y concluirá en inmediaciones de El Prado paceño.

La autoridad explicó que esta nueva línea, de 2.600 metros, será 20% más veloz de las líneas y tendrá una mayor capacidad, 4.000 personas por hora, contra 3.000 de las hasta ahora en servicio, según la agencia ABI.

Dijo que la línea Celeste tendrá cuatro estaciones. Una de ellas cerca de la gruta de la Virgen (avenida del Poeta), donde empalmará con la línea Blanca, ya en servicio. Otra de las paradas se encuentra en la cancha Zapata, cerca de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA).

Otra de las estaciones se ubica en El Prado, frente al mercado Camacho, donde se realizará el acto de inauguración de la línea Celeste. Para ese día, Dockweiler detalló que se organiza un gran festival de música "para que disfrute toda la familia". El teleférico, que une La Paz y El Alto, fue inaugurado en 2014 y hasta la fecha tiene seis líneas activas que transportaron más de 106 millones de pasajeros, a un promedio de 159 mil por día, según la empresa.

Archivo / Página Siete

El gerente general de Mi Teleférico, César Dockweiler.

Personas con VIH rechazan a la autoridad y definirán hoy acciones

Ministro de Salud: Calvimontes se desarrolla bien en su área

● EVALUACIÓN El ministro de Salud, Rodolfo Rocabado, descartó la destitución del otrora ministro de Salud y explicó que presenta un buen desempeño en su nuevo cargo.

Laura Maldonado / La Paz

El ministro de Salud, Rodolfo Rocabado, descartó ayer la destitución de Juan Carlos Calvimontes como director General de Promoción de esa cartera de Estado. Sostuvo que la exautoridad, posesionada en ese cargo el pasado mes, tiene un buen desempeño en sus funciones.

"Calvimontes está trabajando en una área que él desarrolla de muy buena forma, así que no responde a otro aspecto", remarcó la autoridad en Salud.

Hace unas semanas, las personas que viven con el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) exigieron al ministro de Salud la destitución de este funcionario. La razón principal es que en diciembre de 2014, Calvimontes reveló la enfermedad que padecía el exmagistrado Gualberto Cusi. Lo hizo violando varias normas vigentes en el país que protegen el derecho de las personas a la privacidad respecto a la enfermedad que sufren.

Calvimontes, que en ese entonces era ministro de Salud, justificó que las declaraciones fueron para "precautelar" a la población. Meses después, la autoridad pidió disculpas públicamente, ante la afectación que Cusi manifestó.

Rocabado sostuvo que para designar a Calvimontes en este nuevo cargo, se realizó una evaluación de análisis técnico sobre el perfil que presenta.

Foto: Archivo / Página Siete

Juan Carlos Calvimontes, exministro de Salud y actual director general de Promoción.

"La presencia del doctor Calvimontes responde a un análisis técnico de su perfil", afirmó la autoridad gubernamental.

Ante la determinación del Ministerio de Salud, las personas con VIH anunciaron que hoy se reunirán de emergencia con la Red de Nacional Personas que viven con VIH (REDBOL), para tratar el tema y tomar nuevas medidas que den respuestas positivas a sus requerimientos.

"Nos mantenemos en estado de emergencia. No podemos permitir estar frente a un funcionario que violó normas y afectó a las personas que presentan esta enfermedad", indicó uno de los representantes de La Paz.

"Expresamos nuestra gran preocupación por los errores cometidos en el primer mes de gestión del ministro Rodolfo Rocabado, los cuales auguran una gestión cuestionable sino desastrosa", se lee en un pronunciamiento de la REDBOL, en referencia a la designación de Calvimontes.

Calificaron a Calvimontes como "un criminal impune del delito de discriminación en un cargo de alto nivel", según otro de los representantes de REDBOL.

Las personas con VIH indicaron además que el funcionario "es un peligro", para esta población. Indican sentirse "en riesgo" por su seguridad de identidad, ya que creen que enfrentan otra vez la vulneración de derechos humanos que sufrieron en el año 2014.

El exministro fue rechazado también cuando en 2017 fue designado al cargo de presidente de la Caja Petrolera de Salud (CPS), a través de una resolución suprema del 10 de mayo de esa gestión.

Denuncian escasez

Salud garantiza medicamentos para personas con VIH

Página Siete / La Paz

El ministro de Salud, Rodolfo Rocabado, aseguró ayer que hay en Bolivia los medicamentos necesarios para atender a los pacientes con VIH.

"Escuchaba que no se cuenta con medicamentos. Informar que tenemos la cantidad necesaria para responder a los más de 8.000 pacientes (con VIH) que se tienen", dijo Rocabado.

El médico agregó que no hay desabastecimiento de medicamentos y afirmó que los exámenes de laboratorio son rápidos y que se cuenta con las instalaciones "adecuadas" para la labor.

En un comunicado, emitido el jueves pasado por la Red Nacional de Personas que Viven con el VIH en Bolivia (REDBOL), se denunció que hace tres meses se cambió la Coordinación del Programa Nacional de VIH.

"Este cambio no tuvo una evaluación ni un plan para que la nueva persona asuma las funciones complejas necesarias para el caso. Desde aquel momento, cinco personas se han designado en este cargo, de forma interina y ahora se va por la sexta persona, el doctor Álex Sánchez", según el comunicado.

Según la nota, REDBOL solicita la designación de un profesional por concurso de méritos. "La inestabilidad del Programa Nacional de VIH ya está generando faltantes en reactivos y prontamente se afectará la entrega de medicamentos y aún de preservativos y pruebas del VIH, tan esenciales para la prevención", expone la carta.

El 2017, REDBOL denunció la escasez de medicamentos para el tratamiento del VIH.

Archivo / Página Siete

El proceso de la donación de sangre.

Entregaron el manual de procedimientos para garantizar la trasfusión de sangre

Bolivia: hay 500 trasfusiones de sangre por día

Página Siete / La Paz

El ministro de Salud, Rodolfo Rocabado, informó ayer que se realiza por día 500 trasfusiones de sangre en el país. El anuncio fue realizado ayer en la entrega de la norma Manual de Procedimientos Operativos de Técnicas Inmunohematológicas.

"La sangre es vida y para el personal de salud es clave contar con una norma adecuada, en promedio por día se realizan 500 trasfusiones, es decir, que se llegan entre 15.000 y 20.000 por mes", indicó el titular de esa cartera de Estado.

El manual tiene el objetivo de garantizar la trasfusión de sangre de manera segura y accesible. La autoridad sostuvo que se convertirá en una herramienta oficial de la Red Nacional de Servicios de Sangre, mismo que otorga lineamientos generales establecidos en ocho capítulos.

Rocabado indicó además que se realizará un estándar de los procesos operativos inmunohematológicos (pruebas pretrasfunsionales de compatibilidad sanguínea) para los 17 bancos de sangre y 95 servicios de trasfusión.

"No sólo realizamos trasfusiones de sangre, también de plasma y plaquetas. Estamos dando solución a diferentes problemas desde infecciosos hasta coagulopatías; entonces es importante el trabajo que se desarrolla en el Sistema Nacional de Sangre", dijo.

El representante de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), Fernando Leanes, manifestó que Bolivia es un referente de la donación voluntaria de sangre. "Quiero felicitar a toda la trayectoria que tiene este país en materia de donación de sangre, por tener uno de los porcentajes más altos en trasfusiones voluntarias de sangre", añadió.

El Sistema Nacional de Sangre está constituido por el Ministerio de Salud, los Servicios Departamentales de Salud para el control y la Red de Servicios de Sangre.

De acuerdo con protocolos, la sangre donada pasa por controles de Calificación Biológica denominada inmunoserológica e inmunohematológica.

Las pruebas inmunoserológicas detectan los virus de diferentes enfermedades como Hepatitis B, VIH, Hepatitis C, chagas y sífilis.

Representantes de ambas instituciones se reunieron ayer

CNS y CPS trabajan para cumplir convenio, según Defensoría

EMERGENCIA La Caja Nacional de Salud y la Caja Petrolera de Salud alistan acuerdos para operativizar la atención a los pacientes con cáncer.

Laura Maldonado / La Paz

La Caja Nacional de Salud (CNS) y la Caja Petrolera de Salud (CPS) definirán acuerdos para operativizar un convenio firmado el 18 de junio entre ambas instituciones y de esa manera los pacientes con cáncer de la aseguradora serán atendidos en la ciudad de Cochabamba, informó la Defensoría del Pueblo.

"Han señalado que entre este lunes (ayer) y martes (hoy) harían los acuerdos para la operativización del convenio firmado el 18 de junio, en el que acuerdan que los pacientes con cáncer de la aseguradora serán atendidos en la Caja Petrolera en Cochabamba", indicó la delegada Adjunta para la Defensa y Cumplimiento de los Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo, Nadia Cruz.

Ante las denuncias que recibió la Defensoría del Pueblo sobre la falta de atención a los enfermos con cáncer de la CNS en los servicios de Radioterapia, la institución convocó ayer a una reunión de emergencia para solucionar el problema de manera inmediata.

En el encuentro participaron los representantes de la CNS y la CPS y como veedores, los representantes del Ministerio de Salud.

Según Cruz, la CNS aseguró que sólo el servicio de radioterapia, es el que estaría paralizado, mientras que la atención de quimioterapia y braquiterapia continúa a disposición de los asegurados.

El 12 junio, el gerente general de la CNS, Juan Carlos Meneses, explicó que en la Unidad (de Radioterapia del Hospital Obrero) hay dos especialistas que atienden a los pacientes, pero hay algunos de los asegurados que requieren tratamientos más específicos y multidisciplinarios. Por eso, se decidió firmar un convenio.

Cruz agregó que en la reunión informaron que el ente asegurador procedió a la compra de servicios de radioterapia en instituciones privadas. "Existirían 17 personas que están ya con el trámite final para esta semana, además habría siete personas que accederán a reembolsos, es decir, pacientes que cuentan con recursos económicos y que ya están siendo atendidas. Esos serían los 24 pacientes", dijo.

Aclaración

El 12 de junio, el gerente general de la CNS, Juan Carlos Meneses, dijo en la nota *Se otorgan cheques a un dirigente de la Fensegural* que "hay una pugna de intereses en la parte sindical y algunos dirigentes están con procesos sumarios (...)". En esta nota, erróneamente se utiliza el nombre del exsecretario ejecutivo de Fensegural, Boris Villa, cuando él no hizo ninguna declaración.

Puedes llorar porque se ha ido o puedes sonreír porque ha vivido; puedes cerrar los ojos y rezar para que vuelva o puedes abrirlos y ver todo lo que ha dejado; tu corazón puede estar vacío porque no la puedes ver, o puedes estar lleno de amor que compartiste; puedes llorar, cerrar tu mente, sentir el vacío y dar la espalda, o puedes hacer lo que a ella le gustaría: sonreír, abrir los ojos, amar y seguir.

Sra. Rosa Monrroy Vda. de Mercado (Rosita)

(Q.E.P.D.)

Luis Mercado (+), esposo; Antonio, Kotsca (+), José Luis (+), Sonia, Mónica, Jones Genaro, David, Marco Antonio, Rodolfo; hijos; Reynaldo Vargas; Julia Jiménez, Rogelio Garcia (+), Margot Foronda; hijos políticos; Jacqueline, Edgar, Ana, Paola, Eduardo, Marcia, Daniel, Estela, Claudia, Fernando, Nataly, Mónica; Mayra, Daniel, Mauricio, Madelen, Alison, Andrés y Valeria, nietos; primos, sobrinos y demás familia invitan a la misa de cuerpo presente que se efectuará el día de hoy Martes 03 a hrs. 15:00 en la sala "Concordia" de la Casa de Funerales Santa María (Av. Busch Nº 1319 esq. Brasil) y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín Sector "Robles".

Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, julio de 2018

KANTUTANI
SALAS DE VELACIÓN SANTA MARÍA

224061

Te fuiste al encuentro del Señor, dejando un vacío irreparable, fuiste para nosotros la luz y alegría de la familia y amigos, que Dios te acoja en su Santo Reino. Rodeada del amor de su familia, ha dejado de existir la que en vida fue ejemplar madre, abuelita, bisabuelita y tatarabuelita:

Sra. Filomena Andrade Vda. de Tapia

(Q.E.P.D.)

Apolinar Tapia Fernandez (+) esposo; Ricardo, Dora (+), Gerardo, Dominga, Lastenia y Mariel hijos; hijos políticos, nietos, bisnietos y demás familia invitan a la misa de cuerpo presente el día de hoy martes 03 de julio a Hrs. 10:00 en el Salón Velatorio Gabriel de la Funeraria "El Arcángel" ubicado en la Av. Busch # 1275 (Miraflores) y al posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio General a Hrs. 10:30.

Su asistencia comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

El Arcángel

224055

"El Arcángel" Servicios Exequiales Av. Busch Nº 1275 (Miraflores) Telfs. 2245223 - 2243490

Tiene 13 años y pesa 10 kilos

Gobierno asume los gastos médicos del niño Limberth

DESNUTRICIÓN El Ministro de Salud dijo que el pequeño está en constante observación.

Página Siete / La Paz

El Ministerio de Salud anunció ayer que cubrirá todos los gastos médicos de Limberth, el pequeño de 13 años, que ingresó el sábado al hospital Holandés, pesando 10 kilos.

En la actualidad, el pequeño se encuentra internado en el hospital del Niño de La Paz.

"El Ministerio de Salud a través de la Unidad de Discapacidad cubrirá los gastos necesarios para que (Limberth) se recupere y mejore su estado nutricional", dijo ayer la máxima autoridad de esa cartera, Rodolfo Rocabado.

El Gobierno trabaja en conjunto con la Defensoría de El Alto para garantizar la atención inmediata y necesaria en el Hospital del Niño. "Hay gente que ve que el niño tenga un diagnóstico adecuado de la situación real, aparentemente tiene desnutrición severa, pero hay que ver la implicancia que tiene en algunos otros órganos, ver el grado real, en base a los exámenes complementarios que se desarrollen por especialidad", dijo.

Según una nota de Salud, Limberth fue atendido en el Centro Virgen Niña hasta el 2014. Después, cuando nació su hermana (quien aparentemente presentaría la misma discapacidad), el niño dejó de recibir atención médica y rehabilitación.

Según Rocabado, este tipo de situaciones se da por el desconocimiento de la familia. Dijo que en este tipo de casos, no se puede tomar acciones como ministerio.

Limberth fue trasladado de emergencia al Hospital Holandés de El Alto. El pequeño, cuya familia vive en la zona Tejada Triangular de El Alto, llegó al centro hospitalario porque no se movía, tras una hipotermia. Luego, fue derivado al Hospital del Niño para recibir una atención especializada.

Según las autoridades, en el diagnóstico se reveló ayer que el pequeño padecía desnutrición crónica reagudizada grave, neumonía y deshidratación corregida. "El Ministerio está tomando acciones necesarias en pro de recuperar a este niño en el menor tiempo posible", dijo Rocabado.

"Se observa un mal estado en general, letárgico, deshidratado, con emaciación visible, atrofia muscular generalizada, cifoescoliosis marcada a nivel dorsolumbar y espasticidad", añadió la jefa de la unidad de Discapacidad, Andrea Oropeza.

Sobre la desnutrición en Bolivia, Rocabado explicó que según la última encuesta de demografía y salud de 2016 se bajó "en 50% la desnutrición crónica". "Persiste la desnutrición aguda en algunos niveles, pero la desnutrición aguda se revierte", sostuvo.

Archivo / Página Siete

Limberth se encuentra internado en el Hospital del Niño.

Mini y Tatú, Carla y Juan Enrique, Elizabeth, Patricia y Manano, Jorge, Vivi, María y Ramiro, Ivi y Sergio, Sergio, Negro, Keta y Chino, Paola y Mauricio, Carla y José Luis; Claudia y Lucho y Kanka lamentan el sensible fallecimiento de:

SRA.YASUE TAKANO DE NISHIZAWA
(Q.E.P.D.)

Mamá de nuestro querido amigo Santiago y nos adherimos solidariamente al sentimiento de dolor que embarga a su familia.

La Paz, julio de 2018.

224054

En la paz del Señor ha fallecido en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra:

GRACIA YASUE TAKANO DE NISHIZAWA

(Q.E.P.D)

Geronimo Atsumi Nishizawa (+) (esposo), Lucia Mayumi, Santiago Atsuro, Juan Eiki, Narumi e Ignacio Ikuro (hijos), Yoshikatsu, Aida Yuriko, Susana, Naomi y Shirley, (hijos políticos), nietos y demás familiares ruegan elevar una oración para que descanse en la gloria de Dios.

La Paz, 2 de julio 2018.

Criales Urcullo
ABOGADOS

Los Socios, Asociados, Profesionales Asociados y Personal del Estudio Jurídico Criales & Urcullo expresan su más profundo pesar por el fallecimiento de

YASUE TAKANO DE NISHIZAWA
(Q.D.D.G.)

Señora madre de nuestro colega y entrañable amigo Dr. Santiago Nishizawa, nuestros corazones y oraciones están con él y toda su familia.

La Paz, julio de 2018

DIOS TE MANDO AL MUNDO PARA DAR AMOR, CARIÑO, SABIDURÍA Y SOBRE TODO HUMILDAD Y AHORA QUE CUMPLISTE TU TAREA, TE LLAMA A SU LADO DEJANDONOS LA LUZ DIVINA DE TU ETERNA COMPAÑIA.

DR. MARVEL EMILIO MURILLO OCAMPO
(Q.E.P.D.)

BEATRIZ, MARVEL, PILAR, HIJOS; LUIS, HAROLD, HIJOS POLITICOS; SERGUEI, MIJAEL, NIETOS; EDGAR, ANGELICA; HERMANOS Y DEMAS FAMILIARES INVITAN A LA MISA DE CUERPO PRESENTE QUE SE LLEVARA A CABO EL DIA MARTES 3 DE JULIO DE 2018 A HRS. 14:00 P. M. El CORTEJO FUNEBRE SE DESPESIRA EN LA PUERTA DEL SALON VELATORIO GERANIOS UBICADO EN LA AV. BUSCH ESQUINA PANAMA NRO 1365

SAN MARTIN CASA FUNERARIA

224056

CALLE SAN SALVADOR NRO.1450 CASI ESQ. MONUMENTO A GERMAN BUSCH-TELS.2224131-70533367

ANP advierte que vulnera libertad de opinión

Escobar censura a locutores y les pide "no entrar más acá"

MOLESTIA El jugador presentó el audio en que los periodistas se burlan de club atigrado.

Página Siete / La Paz

El jugador y capitán del club The Strongest, Pablo Escobar, pidió a los relatores deportivos Álvaro Fernando Rodríguez y Carlitos Mendoza Salinas retirarse del complejo de Achumani por insultar a la institución después de la final del campeonato.

"Entonces, te invito a que te retires para no tener problemas porque si no, el plantel va a tener problemas con vos, es lo que menos quiero. Entonces, te retiras del club, no entres más acá y si estás con alcohol...", dijo Escobar en una publicación que se hizo viral en las redes sociales.

La declaración la hizo el capitán después de presentar el audio en que ambos relatores se mofaron del club que perdió por penales ante Wilstermann.

Esta es la transcripción del audio: -" ¿Qué pasó en el grupito, Carlitos? - Mientras tanto, acá festejando con los Burcas. Wilster, Wilster, Wilster!!! - Hay mucha cerveza, mucho trago rojo por aquí. Salud Muchachos. - Chau Tigre, chau Tigre. (Luego, ambos comienzan a cantar): - Mira mira mira, sacale una foto, que se van para Achumani con el c... roto - Un minuto de silencio para el Tigre que está muerto. - Pobre gatito, miau, miau. (Y en un tono agudo y de llanto) la lotería de los penales".

El capitán luego se refirió a estos comentarios: "Es muy simpático, simpático. Yo lo hice frente a la Ultra Sur saltando, pidiendo un minuto de silencio cuando lo hicimos al equipo rival. Pero yo no voy todos los días a Tembladerani a trabajar, yo trabajo aquí, soy stronguista".

Freddy Barragán / Página Siete

El capitán del club The Strongest, Pablo Escobar.

La Asociación Nacional de la Prensa de Bolivia (ANP) advirtió que la medida podría vulnerar la libertad de opinión y la privacidad de los dos ciudadanos. La entidad "rechaza las palabras ofensivas que se atribuyen a Rodríguez y Mendoza, pero hizo notar que las opiniones no fueron difundidas a través de un medio de información pública", según una nota de la entidad.

"Aunque no se informó cómo fue obtenida la grabación, las expresiones contenidas en ella no pueden servir de argumento para prohibir el ejercicio de la tarea informativa en un ámbito de interés público", reprochó la ANP.

Está detenida en el penal de Obrajes

Magistratura destituye a la jueza Cinthya Delgadillo

ANF / La Paz

Cinthya Delgadillo, jueza Primero Anticorrupción y Violencia Contra la Mujer de La Paz, fue destituida de su cargo por estar vinculada a un delito de consorcio de jueces.

"Delgadillo ha sido notificada a las 14:30 de este lunes en el Centro de Orientación Femenina de Obrajes (donde está detenida) con la destitución definitiva del cargo", informó Porfirio Machado, asesor jurídico del Consejo de la Magistratura de La Paz.

Machado indicó que la sanción fue dictada por un tribunal disciplinario de la Magistratura después de que se evidenció irregularidades en el trabajo de Delgadillo. La destituida autoridad es acusada por consorcio de jueces y abogados porque se descubrió que desde el Juzgado Primero Anticorrupción se trasladaban expedientes judiciales a la oficina de un abogado particular.

MERINCO S.A.

MERCANTILE INVESTMENT CORPORATION BOLIVIA S.A.

PAGO DE CUPON N° 10
BONOS MERINCO – EMISION 1
DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS MERINCO

Mercantile Investment Corporation Bolivia S.A. (MERINCO S.A.) comunica que procederá al pago del **Cupón N° 10** de los **Bonos MERINCO – EMISION 1** dentro del Programa de Emisiones de BONOS MERINCO, **a partir del día 05 de Julio de 2018** en las oficinas del agente pagador **Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.** ubicadas en la siguiente dirección:

La Paz
Av. Camacho N° 1448 Piso 2
Telf. 2-145503/ 2-145504

Para el cobro de los cupones deberá presentarse la siguiente documentación:

- Carta de instrucción de Pago.
- Fotocopia de la Cédula de Identidad (Solo para personas naturales).
- En el día de vencimiento se efectuará la amortización de capital si corresponde, y/o el pago de intereses, contra la verificación de la relación de titularidad emitida por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A (EDV).
- Después del día de vencimiento, la amortización de capital y/o el pago de intereses serán efectuados contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad "CAT" emitido por la EDV.

V 26

Delizia

Los miembros del Directorio, Gerentes y todo el personal de la Compañía de Alimentos Ltda. se adhiere al dolor de la familia del Ing. Narumi Nishizawa Takano, Gerente General de nuestra empresa, por el sensible fallecimiento de su señora madre:

SRA. YASUE TAKANO
Q.E.P.D.

Nos adherimos al dolor que embarga a la familia doliente y los acompañamos en estos momentos tan difíciles.

La Paz, julio de 2018

224058

COMUNICADO

Nuevatel PCS de Bolivia S.A. comunica a los usuarios de telefonía fija COTEL, COTEVI, COTECO, COTEGUA, COTERI, COTEMO Y COTABE que, realizan llamadas usando el operador 14 de larga distancia, que la factura correspondiente al mes de JUNIO DE 2018, se encuentra disponible a partir del día 3 DE JULIO DE 2018 en ventanillas de nuestros puntos autorizados de cobranza, lo mismo que tiene como fecha límite de pago el día 2 DE AGOSTO DE 2018, procediéndose al corte de llamadas salientes a partir del día 18 DE AGOSTO DE 2018. Evite el corte y pague sus facturas a tiempo.

Para obtener el detalle del importe a pagar puede llamar de forma gratuita desde su teléfono fijo o móvil al 800-14-3456, también puede visitar nuestro sitio web: http://consultacotel.nuevatel.com/ o www.viva.com.bo (enlace "Atención al cliente - Deudas Cotel").

De la misma manera los usuarios pueden obtener el detalle de llamadas de su línea en nuestras oficinas:

La Paz:
- TIENDA DE EXPERIENCIA, Zona Sopocachi: Plaza Abaroa calle Belisario Salinas s/n, entre 20 de Octubre y Sanchez Lima. Horarios atención: Lunes a Viernes de 8:30 a 19:00, Sábado de 9:00 a 12:30. Telf. 2442420.
- TIENDA DE EXPERIENCIA, Zona Irpavi: Av. Rafael Pabón. Mega Center, Piso 3. Horarios atención: Lunes a Domingo 10:00 a 22:00. Telf. 2442420.
- TIENDA CONVENCIONAL, Zona San Miguel: Av. Montenegro #1467 frente al Supermercado Ketal. Horarios de atención: Lunes a Viernes de 8:30 a 19:00, Sábado de 9:00 a 13:30. Telf. 2442420.
- TIENDA DE EXPERIENCIA, Zona El Alto: Calle 2, Edificio Illimani entre Av. 6 de Marzo y Av. Km 7. Horarios de atención: Lunes a Viernes de 9:00 a 19:00, Sábado de 9:00 a 13:00. Telf. 2442420.
- DEALER VIP, Zona El Alto: Calle Jorge Carrasco entre calles 1 y 2, Edif. Mutual La Paz subsuelo. Horarios de atención: Lunes a Viernes de 9:00 a 19:00 Sábado de 9:00 a 13:00.
- DEALER VIP, Zona El Alto Urbanización Villa Bolivar: Av. 6 de Marzo #350 entre calle 2 y 3 a lado de Infocal. Horarios de atención: Lunes a Viernes de 9:00 a 19:00, Sábado de 9:00 a 13:00.

Además, puede cancelar sus facturas en las siguientes entidades financieras:

LA PAZ:

BANCO BISA, BANCO DE CRÉDITO, BANCO ECONÓMICO, BANCO FASSIL S.A., BANCO FIE S.A., BANCO FORTALEZA, BANCO GANADERO, BANCO LOS ANDES PROCREDIT, BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ, BANCO NACIONAL DE BOLIVIA, BANCO PRODEM S.A., BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A., BANCO PYME ECOFUTURO S.A., BANCO SOLIDARIO, BANCO UNIÓN S.A., COOP. LA SAGRADA FAMILIA, FARMACORP SERVIEXPRESS, MUTUAL LA PRIMERA, NUEVATEL, PV SOCIEDAD COMERCIAL DE VENTA DE SERVICIOS, PV ANED, PV DEALER ACHUMANI, PV DEALER CALLE, PV DEALER LIPA, PV DEALER LLUSCO, PV DEALER POMA, PV MONSSONY SRL, PV MY PHONE 1, PV SANCHEZ ALVAREZ SRL, PV VARGAS ALTO, SEMBRAR SARTAWI.

Agradeceremos tomar nota del presente.

NUEVATEL PCS de BOLIVIA S.A.

VIVA

QUINTANILLA, SORIA & NISHIZAWA
ABOGADOS

Se adhieren con profundo pesar al dolor que embarga a la familia de la que en vida fue:

DOÑA YASUE TAKANO DE NISHIZAWA
(Q.E.P.D.)

Madre de nuestro entrañable amigo y socio Santiago Nishizawa, y de nuestros queridos amigos Mayumi, Narumi, Eiki e Ikuro, acaecida en la ciudad de Santa Cruz y expresan a la familia doliente sus más profundos sentimientos de condolencia, solidaridad y afecto.

La Paz, 2 de julio de 2018.

224053

COMUNICADO

Nuevatel PCS de Bolivia S.A. comunica a sus usuarios y público en general que del 3 de julio al 31 de agosto de 2018 entrará en vigencia de la promoción "Bienvenido a Postpago" a nivel nacional, en la cual los usuarios que activen una línea postpago con un equipo VIVA por venta o migración de prepago a postpago, con una tarifa mayor o igual a Bs 180 en planes individuales, recibirán un abono adicional de gigabytes (GB) de regalo de acuerdo al plan en que se suscriban, conforme los siguientes rangos de tarifas:

Rango de tarifa (Bs)	Gigabytes (GB) de regalo
>= 180 < 250	1
>= 250 < 350	2
>= 350 < 500	3
>= 500	4

- Los planes que aplican a la promoción son los siguientes:
  - PLAN BASE 0 en combinaciones mayores a Bs 180
  - PLAN S PLUS - 150 en combinaciones mayores a Bs 180
  - PLAN M PLUS - 250
  - PLAN L PLUS - 350
  - PLAN XL PLUS - 500
  - PLAN XXL PLUS - 750
- Los GB de regalo tienen vigencia hasta las 23:59 del 7mo día a partir del día de realizado el abono.
- Una vez se realice la activación en sistema, se realizará el abono del regalo y será confirmado mediante un SMS al usuario.

ATT
AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Mayor información y reclamos en el 800141414
AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL JUEGO
Actividad autorizada y fiscalizada por la Autoridad de Juegos

Esta empresa está regulada y fiscalizada por la ATT

VIVA

Fuiste un ejemplo de bondad, cariño, comprensión; diste esperanzas y alegría a nuestros corazones. Dios te mandó al mundo para darnos fortaleza y la luz de tu guía, ahora que cumpliste tu misión te llama a su lado dejándonos el recuerdo de tus risas, enseñanzas y los momentos felices que vivimos a tu lado.

Sra. LUCIA MIRANDA DE SORUCO
(Q.D.D.G.)

Juan Soruco Narvaez (+), esposo; Ana María Soruco Miranda, Armando Miranda, Guido Soruco Miranda, Yolanda Soruco Miranda y Edwin Soruco Miranda, hijos; Marlene Zamora de Soruco, Carlos Claure Parra y Miriam Pastrana, hijos políticos; Guido, Joaquín, Valeria, Carlos, Yolanda, Priscila, Wendy, Adriana y Edwin, nietos; y demás familiares dan a conocer e invitan a la misa de cuerpo presente a celebrarse el día de mañana miércoles 04 de julio a horas 10:00 en el Cementerio El Remanso, Tarija – Bolivia.

Favor que compromete la gratitud de la familia doliente.

La Paz, julio de 2018

Funeraria INMACULADA

224057

Fuiste un ejemplo de bondad, cariño, comprensión; diste esperanzas y alegría a nuestros corazones. Dios te mandó al mundo para darnos fortaleza y la luz de tu guía, ahora que cumpliste tu misión te llama a su lado dejándonos el recuerdo de tus risas, enseñanzas y los momentos felices que vivimos a tu lado.
La que en vida fue:

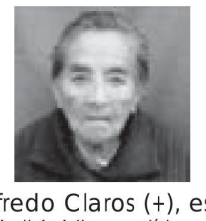

Sra. EMMA SANABRIA Vda. de CLAROS
(Q.D.D.G.)

Alfredo Claros (+), esposo; Alberto, Alfredo, Eduardo, Martha, hijos; Virginia, Mirna, Patricia y Adalid, hijos políticos; Diego, Horacio (+), Edson, Marcelo, Carla y Adrian, nietos; Elba Melean y Ana Gutiérrez, amigas de toda la vida; Edmundo, Augusto (+), Oscar (+), Manuel, René, Rubén, hermanos; primos, sobrinos, bisnietos y demás familiares hacen una invitación especial a los Residentes Chuquisaqueños, compañeros de trabajo de COSIN LTDA y SEGURIPLAST, a la misa de cuerpo presente a celebrarse el día de hoy martes 03 a horas 15:00 en el Complejo Velatorio Inmaculada, salón "Memorias" planta baja, Av. Busch No. 1321 y posterior traslado de sus restos mortales al Parque Cementerio Celestial, sector Santhiel, Obrajes.

Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, julio de 2018

Funeraria INMACULADA

224058

Página SIETE Última

Hasta el cierre de esta edición (24:00) continuaba el diálogo

El Gobierno denuncia "desvío de fondos" en universidad alteña

● CONTROL Contraloría identificó al menos 35 irregularidades en la "U" y Evo advirtió que si las auditorías demuestran que hubo mala administración habrá procesos penales.

Alexis Demarco / Página Siete

La reunión entre autoridades del Gobierno y la UPEA se realizó en oficinas del FNDR.

Pamela Pomacahua / La Paz

El ministro de la Presidencia, Alfredo Rada, afirmó que en la Universidad Pública de El Alto (UPEA) hubo desvío de fondos. La irregularidad es una de las 35 que fueron identificadas por la auditoría que realizó la Contraloría en 2014.

La información fue proporcionada por el Ministro ayer mientras se realizaba el diálogo entre autoridades de la universidad estatal y del Gobierno en La Paz. A la autoridad se le preguntó si es evidente la denuncia de que se desviaron fondos: "Sí, en varias de ellas, les pasaremos los documentos más adelante", dijo.

La Contraloría identificó al menos 35 irregularidades, entre ellas: fondos de avance desembolsados sin descargo, venta de valores utilizados en gastos varios, anticipos otorgados en bienes y servicios que no fueron recuperados, incorrecta supervisión y ejecución de obras, falta de evidencia documental en la entrega de becas y comprobantes de contabilidad sin suficiente respaldo, entre otras.

Asimismo, el Ministro de la Presidencia agregó que el informe de auditoría muestra un "descontrol financiero" y esto establece responsabilidades que "pueden ser civiles, administrativas o penales", afirmó.

Las autoridades de la UPEA exigen la modificación de la Ley 195 de Coparticipación Tributaria y calificaron de insuficiente los 70 millones de bolivianos que otorgó el Gobierno.

Rada agregó que en la mesa de diálogo plantearon que se realicen otras auditorías "operativas y especiales" desde 2015 hasta 2017. "Cualquier debate sobre economía de la UPEA está condicionado a la realización de auditorías" indicó la autoridad.

Ayer en la mañana, el presidente Evo Morales dijo que se debería refundar la UPEA respetando su autonomía. "Hay que refundar (la) UPEA respetando su autonomía y refundar en el marco de la autonomía universitaria", planteó Morales.

"Queremos que justifiquen para qué quieren más recursos. Si estas auditorías demuestran que existió mala administración habrá procesos penales" también advirtió el Presidente.

El secretario ejecutivo de la Federación de Docentes, Salvador Quispe, declaró que la "refundación" propuesta por Morales representaría una vulneración de la autonomía universitaria.

El representante del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana, Lucio Álvarez, afirmó que la autonomía está garantizada por la Constitución.

Hasta el cierre de esta edición (24:00) continuaba el diálogo entre la UPEA y el Gobierno.

A puertas del juicio

Pantuque: hay acusación formal contra los dueños

ANF / La Paz

El Ministerio Público presentó acusación formal para llevar a juicio oral a los dueños de un perro de raza Shar Pei, llamado Pantuque, que mordió a un niño de 11 años en la zona Gran Poder de la ciudad de La Paz.

"Se ha presentado la resolución de acusación formal de parte del Ministerio Público por los delitos de lesiones graves y gravísimas causadas por animales y el delito de amenazas", informó el fiscal Javier Flores.

La Fiscalía fue conminada por el Órgano Judicial para que concluya con las investigaciones de este caso y luego se presentó la acusación formal contra la propietaria del perro, Claudia R., y su pareja, Miguel Ángel B.

En agosto de 2017, el menor de 11 años fue de compras a una tienda de la zona mencionada y en ese momento fue atacado por el perro, que le causó varias heridas. Los padres del niño pidieron a la propietaria del animal hacerse cargo de las curaciones, pero como respuesta sólo recibieron amenazas.

Además, la madre del niño aseguró que también fue mordida por Pantuque. Después de un mes del hecho, el caso fue denunciado ante la Fiscalía y en una audiencia cautelar se dispuso la detención preventiva de Claudia en el penal de Obrajes.

Mientras que Pantuque fue aislado en zoonosis. Luego un equipo de 18 abogados salió en defensa del can para que no le quiten la vida. Después, Miguel Ángel también fue procesado porque habría amenazado a las personas atacadas por el animal.

Archivo / Página Siete

Ingreso al Hospital de Clínicas de La Paz.

Está acusado de trabajar con un título profesional falsificado

Arrestan a un funcionario del Hospital de Clínicas

Pamela Pomacahua / La Paz

Santos M. A., subdirector administrativo y financiero (DAF) del Hospital de Clínicas, fue arrestado ayer en la tarde acusado de falsificar su título profesional en Administración de Empresas de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA).

"Se ha evidenciado que el señor había falsificado su título de licenciatura en Administración de Empresas y no cuenta con el respaldo académico de la UMSA", informó el jefe de la División Anticorrupción de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC), Luis Fernando Guarachi.

La denuncia fue presentada por Elizabet Morales, asambleísta departamental del Movimiento Al Socialismo (MAS). El acusado Santos M. A. habría firmado diferentes documentos como licenciado, indicó la legisladora de La Paz en su denuncia hecha ante la Policía.

El subdirector administrativo y financiero fue arrestado por efectivos de la FELCC en las mismas instalaciones del Hospital de Clínicas y ofreció resistencia, afirmó el jefe de la División Anticorrupción de la Policía.

"No se sabe hace cuánto trabajaba en el nosocomio o qué cargos ejerció en otras instituciones. Con la investigación se conocerán todos esos detalles", explicó la autoridad policial. Guarachi anunció que requerirán informes al SEDES para determinar cómo ingresó a trabajar como responsable administrativo.

El acusado fue puesto a disposición del representante del Ministerio Público para que disponga su situación y la UMSA se constituirá en parte querellante, informó el jefe de la División Anticorrupción de la Policía.

Si la Fiscalía decide aprehenderlo será puesto a disposición de un juez para éste determine si se defiende en libertad o dentro de un centro penitenciario mientras dure la investigación de Ministerio Público y la Policía.